EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,594 — Montevideo, Miercoles 22 de Agosto de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía—París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones: Víctor Delfino, Chacabuco 83.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION Á EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy miércoles 22 de Agosto — Santos Timoteo é Hipólito, mártires.

Sale el sol 6 h. 39 m., pónese 5 h. 32 m. Cuarto creciente el 26.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1906.—Maestro concertador y director de orquesta Arturo Toscanini.

El jueves 23 de Agosto — La ópera en cuatro actos, del maestro Catalani «La Wally».

Precios de las localidades—Sillones con entrada, $ 7; tertulias altas de 1.a fila, con entrada, id 4; lunetas de paraíso, id 3; entrada general, id 2; id de paraíso, 1; id de cazuela, id 1.

TEATRO URQUIZA—El miércoles 22 de Agosto — Último definitivo gran concierto de adiós de Miecio Horzsowski.

POLITEAMA — Compañía dramática española, dirigida por el primer actor Gerardo Peña.

El jueves 23 de Agosto, debut.—Estreno del drama «Emilio Zola ó el poder del genio».

TEATRO URQUIZA — Compañía inglesa Wheeler Edwardes' del teatro de la Gaiety de Londres.

Debutará el jueves 23 de Agosto.

Queda abierto en la secretaría del teatro de una á cinco de la tarde un abono para seis funciones, comprendida las fiestas patrias, á los precios siguientes:

Palcos avant-scene, sin entrada, $ 50; id bajos y balcones, id, 40; id cazuela, 20; sillones, con entrada, 10; tertulias balcon, con entrada, 10; luneta de cazuela 4.2; delantera de galería id 3.

Nota—El pago del abono deberá efectuarse en el acto de inscribirse.

ODEON—Compañía de zarzuela española.

INSTITUTO VERDI — Empresa Seboretas—Gran biógrafo—Todas las noches exhibiciones de la famosa erupción del volcán de Nápoles, además de otros valiosos cuadros en colores—A las 8 1/2 p. m.—Domingos y días festivos matinée con obsequio para los niños.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funciones todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran ôboa militraguebnsmecoioo lunes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Ezcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 p. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla, Guichon, Guayabos, Algorta Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Itapebí, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos.—Oficina Central: 1 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn. Nosetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m.; id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98, —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.15 p. m., recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

ELISEO ALVEZ (hijo) — Paso de los Toros, Santa Isabel.—Ofrece en venta toda clase de animales reproductores, novillos y vacas para planteles é invernadas. Arrendamiento y compra de campos, máquinas y útiles de ganadería y escritorio. 1952 v ag 15

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 239 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado.—Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
162 A Rincon 162 A. esquina Cámaras
Plaza Matriz
2605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de Ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2807 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 237 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2036 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 sb 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2674 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 255. Consultas de 1 y 1/2 á 3. 2046 ag 22 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 28a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

SALTERAIN I. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado.—Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador.—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 589a. 1517 pm.

CARLOS D. DURAN — Comunica á sus relaciones y al público que ha trasladado su escritorio á la calle Ituzaingó núm. 119, esquina á la de 25 de Mayo, y que se ocupa preferentemente de remates en general y corretages. 1883 v ag 30

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1.a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Calle Rincon Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado—Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado—Calle Rincon núm. 63.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3396 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2103 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 125.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París.—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 220. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 35a. 231 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—25 de Mayo 261. 1411

COMERCIALES

AL COMERCIO — Debiendo los que suscriben formar el 1.o de Setiembre próximo, una nueva sociedad con el señor Adalberto C. y Gonzalez, llaman á los que se crean con derechos, según la ley del 26 de Setiembre de 1904 á que se presenten con los debidos justificativos dentro los 30 días, en su casa nuestra sita en la ciudad de Maldonado. — Montevideo, Julio 24 de 1907.—Cavallo Hnos. 1839 v ag 30

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que desde esta fecha don Antonio Tarende deja de ser socio de la casa de comercio de esta ciudad, calle Agraciada núm. 391 en el ramo de confitería y café. Al efecto los que se consideren con derechos, deben presentarse con los correspondientes justificativos en dicho local dentro del término de treinta días, vencido cuyo plazo no se oirá reclamo alguno.—Montevideo Julio 25 de 1906.—Luisa C. de Patrone. 1849 v ag 31

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que por escritura de fecha trece del mes actual, que autorizó en este pueblo, el escribano don Antonio Aller, ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de panadería y almacen al menudeo giraba aquí bajo la razon de Russi y Recondo; quedando á cargo de la panadería y créditos pasivos de la misma, el señor Russi, y dueño exclusivo del almacen y responsable de sus deudas, el señor Recondo.—Santa Isabel, Julio de 1906.—Nicolás Recondo, Tomás Russi. 1918 v ag 30

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que por escritura otorgada hoy ante el Escribano Público don Luis Q. Cardozo, hemos declarado disuelta totalmente la sociedad que en el ramo de mueblería principalmente y de otros conexos giraba en esta plaza bajo la razon social de Angel Giorello y Hno., quedando el activo y pasivo sociales á cargo de la sucesion del antiguo socio propietario don Angel Giorello y relevada de obligaciones y derechos la sucesion de otro socio propietario don Lorenzo Giorello.—Montevideo, Agosto 13|906.—Firmados por la viuda é hijos menores de Lorenzo Giorello—Pablo Vachelli—A. Giorello y Zinola—P. p. Sucesion Angel Giorello—L. Giorello y Cagnone. 1969 v. 7 st.

PARTICIPAMOS al comercio y al público en general que con esta fecha, hemos disuelto la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Anacleto Lopez é hijo, en los ramos de barraca de artículos de construccion, ferretería y carpintería, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Anacleto S. Lopez. Los que tengan cuentas que cobrar á la extinguida firma, pueden presentarse en el mismo establecimiento en el término de quince días á contar de la fecha.—Las Piedras, Agosto 10 de 1906. 1963 v ag 24

AL COMERCIO — Hago saber al público y al comercio que he vendido á don Arnoldo Oliver, la peluquería que tengo establecida en la calle Andes número 128. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten á deducir sus derechos en el término de 30 días, contados de esta fecha, y transcurrido dicho plazo no tendrán ningún derecho contra el comprador, el que quedará relevado de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 17 de 1906. —Francisco Schiavone. 1992 v. st. 4.

VARIAS

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS — De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 3.o del artículo 37 de los Estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lúnes 20 del corriente, á las 4 p. m. en el local de la fábrica, calle Meca (Playa Capurro) á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura de la Memoria.

2.o Considerar el balance correspondiente al ejercicio vencido en 30 de Junio último y el informe de la Comision de Cuentas.

3.o Opinion del Directorio sobre reforma de los Estatutos.

Se previene que con arreglo al artículo 36, los señores accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el local de la Administracion, calle Treinta y Tres núm. 148, antes del día 17 del mes actual.—Montevideo, Agosto 4 de 1906.—E. Gard y San Juan, secretario. 1917 v ag 23

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles florestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1887 pm.

VINO EMPERADOR — Grand Prix. Exposicion de Higiene y Alimentacion. París 1906.—Sexto Bonomi, calle Treinta y Tres número 155. 1422 v ag 23

OFICIALES

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Deuda Consolidada del Uruguay — Intereses del 58.o Trimestre.

Desde el 1.o de Agosto próximo, esta Oficina pagará los intereses correspondientes al 58.o trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay, previniendo á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos al cobro en el trascurso de los meses de Agosto y Setiembre del corriente año. — Montevideo, Julio 28 de 1906 — Miguel V. Martinez, director. 1875 v st 1

MONTE DE PIEDAD NACIONAL —Habilitacion General de las Clases Pasivas.—De orden superior se hace saber á los interesados que el día 4 de Septiembre próximo se pagará el presupuesto de los Cuatro grupos de las clases pasivas correspondientes al mes de Agosto corriente. — Montevideo, Agosto 14 de 1906.—La Gerencia. 1978 v. 4 sbre.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS—Se hace saber á quienes corresponde que el plazo fijado por esta Direccion para dar comienzo al empleo de las boletas de control del Impuesto á los vinos en los envases de vidrio ha sido prorrogada hasta el 31 del corriente. — Montevideo, Agosto 14 de 1906.—La Direccion. 1980 v. ag. 26.

LICITACIONES

AVISO — LLAMADO A CONCURSO para la confeccion de un proyecto económico para la construccion de un edificio para Hospital en Trinidad.

La comision Pro-Hospital de Trinidad al llamar á concurso libre para proveerse de un proyecto de edificio para el Hospital en esta localidad, hace presente que tiene especial interés en satisfacer las necesidades públicas mas apremiantes, de acuerdo con los recursos disponibles y construir un edificio cuyo conjunto y detalles científicamente apreciados sean de inmediata utilidad.

Los proyectos á presentarse deberán satisfacer las bases siguientes:

1.o El presupuesto de todo lo proyectado no debe exceder de la cantidad de seis mil pesos oro.

2.o Deberá ubicarse teniendo en cuenta el paraje en que se edificará (manzana número cuatro de la planta urbana), la condiciones del sub-suelo, orientacion, planta, altimetría y forma del terreno destinado á ese fin. El frente principal será hacia la calle Artes.

3.o El proyecto constará de todos los planos: plantas, cortes y alzado á la escala de un centímetro por metro, así como de la Memoria Descriptiva, Pliego de condiciones y presupuesto aproximado, todo detallado, como para poder dar principio á la obra dentro del mas breve plazo posible.

4.o En su proyecto deberá plantear el constructor los elementos siguientes: un pabellon para enfermos pobres de quince metros por ocho metros de ancho, con capacidad para catorce camas; una salita de operaciones de cinco metros por cuatro metros de ancho; una pieza para enfermos pensionados de ocho metros por cuatro metros, que pueda contener cuatro camas; piezas para enfermeros, botiquín; médicos, depósito de lencería; servicios y salita de recibo, depósito de cadáveres; baños; watter closets; un aljibe de 20 metros cúbicos de capacidad, cocina y despensa.

5.o Las obras ocuparán un espacio superficial de 25 metros por 15 metros de ancho, poco mas ó menos, y su distribucion y conjunto deberá responder á las reglas de higiene, economía y comodidad, atendiendo á los preceptos de construcciones de hospitales, en práctica, así como las necesidades locales mas perentorias.

6.o Los proyectos se presentarán á la secretaría de la comision Pro-Hospital antes de 70 días á contar desde esta fecha y vendrán firmados con pseudónimos iguales á los que llevarán por fuera los sobres cerrados que contengan el verdadero nombre del proyectista.

7.o El día que se presenten á exhibicion pública los proyectos, se avisará por la prensa á los interesados para presenciar el fallo del jurado, despues del cual se asignará como premio la suma de cien pesos, al autor del proyecto aceptado.

8.o El jurado será compuesto por toda la comision Pro-Hospital, integrada á ese objeto con el señor presidente del Consejo D. de Higiene, señor médico de policía, señor presidente de la Junta E. Administrativa, un médico, un ingeniero y un constructor de la localidad.

9.o El jurado podrá aceptar el mejor proyecto ó rechazarlos todos, si á su juicio no hay ninguno conveniente. — Trinidad, Julio 31 de 1906.—Santiago A. Grezzi, presidente.—Federico Ribas, vocal secretario. 1915 v ag 30

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES — Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de veinte y nueve mil quinientos pesos ($ 29.500) oro.

Las propuestas deberán estenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposicion de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja, y presentarse en dicha oficina, calle Andes número 310 el jueves 23 del corriente á las 2 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertos en presencia de los que concurran reservándose este Comité el derecho de aceptar los que considere más convenientes ó de rechazarlos todos.

Montevideo, Agosto 20 de 1906.—La secretaría. 2017 v ag 23

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Propuesta — Se llama á propuestas para la adquisicion de 1000 á 1200 juguetes destinados á los niños de los Asilos de Expósitos y Huérfanos y Maternales, al precio máximo de $ 0.20 cada juguete, las propuestas con las muestras de cada tipo ó clase de juguete ofrecido se recibirán en la secretaría de la Corporacion hasta el día 23 del corriente á las 5 p. m. (Rincon número 23).

Montevideo, Agosto 20 de 1906—La Direccion. 2018 v ag 23

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á los que se consideren con derechos en la sucesion de don José Susunday, á fin de que se presenten á deducirlos en forma dentro del término de 30 días, con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 25 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1870 v sb 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Oribe de Viana, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Agosto 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1950 v ag 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Roberto Cranwell, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 11 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1953 v ag 24

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha presentado don Lorenzo Chiappino, expresando lo que sigue: «Que, á fin de cumplir con lo solicitado por el señor Agente Fiscal, en los autos sucesorios de mi finada madre, doña Carmen Toribio, vengo á solicitar que previo los trámites legales, y justificacion del error padecido en las partidas de matrimonio y nacimiento agregadas en estos autos, se sirva ordenar su rectificacion, estableciendo en la partida de matrimonio, que el apellido de mi padre es Chiappino, así como tambien el de mi abuelo; y en la de nacimiento de mi hermano, que es hijo de Juan Chiappino y de doña Carmen Toribio»; dictándose la siguiente resolucion: — Julio 9 de 1906 — Vistos: De conformidad con el señor Agente Fiscal, y en mérito de lo que resulta de la informacion producida, rectifíquense las partidas de fs. 3 y 4, en la forma que se indica en el escrito de fs. 1, remitanse con testimonio correspondiente al Registro de E. Civil, y comuníquese en lo pertinente, á la Junta Eco. Administrativa del Departamento y hágase la publicacion determinada en la ley de 9 de Julio de 1888; previa tasacion y pago de costas, protocolícese como corresponde y expídanse los testimonios que se pidan. — Benvenuto — Guadalupe, Julio 10 de 1906 — Sebastian S. Sagarra. 1826 v ag 26

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Paulet de Archbold Aspol, para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 26 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1425 v st. 15.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Maldonado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. Minas, Julio 7 de 1906. — Arturo Barrière, actuario. 1559 v ag 22

EDICTO—Por mandanto del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Paulina Germain de Nieto á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 1911 v 9 stbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan García Otero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1888

EDICTO — Por disposicion del señor Juez don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Irigoyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1901 v st 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1906—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Máximo Pène, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1919 v st 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Hareteche que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Agosto 14 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1976 v st 4

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Cebrian y Diez, Lía Sofía Cebrian y Usher y Emma Dolores Caravia Cebrian, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1994 v set. 22

Gran Exposicion Nacional Anual
De Ganaderia y Agricultura
UNICA DE CAMPEONES EN 1906
SE CELEBRARA EN MONTEVIDEO Y CON EL CONCURSO DEL SUPERIOR GOBIERNO DEL 11 AL 14 DEL PRÓXIMO NOVIEMBRE

POR PROGRAMAS E INFORMES DIRIGIRSE Á LA

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
1944 v ag 28

VENTA DE CAMPOS
EN LOS DEPARTAMENTOS
DE SORIANO Y COLONIA
ESTANCIAS
Santa Emilia y Estanzuela

Ponemos en conocimiento de los capitalistas y ganaderos que por completa liquidacion de las testamentarías de los señores Drabble y Brown, estos dos importantes Establecimientos, con todas sus haciendas, serán vendidos en remate público á fin de año.

Oportunamente se darán detalles completos.

Por mas informes:

WILSON HERMANOS
CALLE CERRITO NUMERO 215-MONTEVIDEO
2014 v 25 sbe

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Casimiro Larrosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2001 v. st 6.

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Espetxe y doña Rosa Mamerta Menendez de Espetxe, citándose a la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1861 v ag 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Vicente Pison, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2003 v st 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Urbana Carbonell citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1998 v. 29 ag.

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyugues don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefánia Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v nv. 10

BANCO
DE
COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Aldea esquina Larrañaga, frente á la quinta Bouquet — 7 piezas, con fondo—La llave en la misma.

Dayman 280, entre Maldonado y Durazno — 8 piezas 60 pesos.

Mercedes núm. 474, baja (entre Magallanes y Gaboto)—5 piezas 30 pesos.

Soriano 116, entre Arapey y Daymán, bajos — 6 piezas 40 pesos.

Alzaibar núm. 48, entre Buenos Aires y Reconquista—3 piezas 18 pesos.

Burgues (camino) núm. 37 — 6 piezas 28 pesos.

Juan C. Gomez núm. 51, entre Cerrito y Piedras, bajos—8 piezas 20 pesos.

Francés, Inglés, Alemán, etc.
para Señoras y Caballeros

The Berlitz School of Languages

Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.

Lecciones de ensayo gratuitas

Las lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse en cualquiera de nuestras 270 sucursales de Europa y América.

Plaza Libertad 9, (Palacio Salvo...)

Yaguaron núm. 170, esq. Orillas del Plata, baja — 6 piezas 30 pesos.

Yaro núm. 221, esquina Durazno—8 piezas, 25 pesos.

Zabala núm. 231, entre Reconquista y Yerbal—5 piezas, 29 pesos.

Rodriguez Larreta s|n. esquina Molinos—3 piezas, 15 pesos.

Guaná núm. 15a, entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes—9 piezas, 40 pesos. (Compromiso 6 meses).

Durazno 377—6 piezas, 45 pesos.

Yaguaron núm. 72 (entre Asuncion y Lima) bajos — 4 piezas 24 pesos.

San José núm. 288 (entre Yi y Yaguaron).—7 piezas 45 pesos.

CASAS DE ALTO

Cerro núm. 91 (2.o piso), entre 25 de Mayo y Rincon—6 piezas, 45 pesos.

18 de Julio 111 (Union)—9 piezas, 25 pesos. La llave al lado.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—4 piezas, 25 pesos.—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Colon — Avenida Lezica, casa-quinta—8 piezas (por un año 35 pesos, por seis meses $ 40) la llave al lado.

Larrañaga 428, Casa-quinta, á tres cuadras de 8 de Octubre — 4 piezas 15 pesos. La llave 8 de Octubre 296.

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Panamá y Colombia.—Precio convencional.

Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 8 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.

Camino Melilla 745—2 piezas, 20 pesos, y 5 hectáreas con 1651 metros de campo alambrado.

Camino Millan 580 esquina Castro—7 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.

Maroñas, Stud, 25 pesos (compromiso un año)—La llave al lado.

Goes 312, casa-quinta—14 piezas, 70 pesos.

Suarez 274 (quinta)—8 piezas, 55 pesos.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Informes: almacen de Guelfi, frente á la estacion.

Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas, 35 pesos. (Compromiso seis meses).

Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35—7 piezas (quinta), 33 pesos.

Camino de los Molinos 129 (terreno)—50 pesos.

Zapican núm. 11, recien construida, baja, 2 piezas, 18 pesos.—La llave en el número 6.

5.903 hectáreas con 480 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).

Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza, 8 pesos.

Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 piezas.

Misiones núm. 132, salon — 55 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito, (almacen)—55 pesos.

SALON

Piedras núm. 173, entre Misiones y Zabala—1 salon y tres piezas, 45 pesos.

Piedras núm. 177|0, entre Misiones y Zabala—1 salon, 40 pesos.

Canelones 400a, sótano, 6 pesos.

Salsipuedes 87 (almacen)—5 piezas, 33 pesos.

Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —10 pesos.

Requeló 43 (cochera)—60 pesos. La llave Miguelete 280.

Arapey 227 (sótano)—30 pesos.

Alfredo Echevarría, gerente.

AVISOS

Ferrocarril C. del Uruguay

FIESTAS EN DURAZNO

Tren de excursion—24 de Agosto de 1906

En vista de las fiestas populares á celebrarse en la ciudad de Durazno el día 25 de Agosto, la Empresa ha resuelto correr un tren de excursion el día 24 de Agosto á los precios y hora siguiente:

Estaciones: Central, á las 6 a. m.; Durazno, á las 10.35 a. m.

Pasajes de ida y vuelta: Primera clase, $ 3; segunda clase, $ 2.

Los boletos en número limitado serán puestos en venta el día 23 solamente y serán válidos para el viaje de ida en el tren de excursion únicamente y para regresar en el mismo tren que saldrá de Durazno el día 27 á las 12 m. ó en los trenes ordinarios hasta el día 27 inclusive.

La Compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no tengan rótulo particular y que no sean presentados para despachar y pesar con bastante anticipacion á la salida del tren.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—La Administracion. 2090 v ag 24

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion-feria Tacuarembó

Viernes 24 de Agosto de 1906

PRECIOS REDUCIDOS DE PASAJES

A

Estaciones — Sale de Central á las 6 a. m., de Piedras 6.30, de Santa Lucía 7.15.— Boletos de ida y vuelta, 1ra. clase $ 8, 2.a $ 6.

De Florida á las 8.25, de Sarandí 9.35 —1.a $ 6, 2.a 5.

De Durazno á las 10.35 a. m.—1.a $ 5, 2.a $ 3.50.

De Molles á las 11.30, de Rio Negro á las 12.10 p. m.—1.a $ 3.50, 2.a $ 2.80.

De Cardoso á las 12.55 p. m., de Achar á la 1.35 p. m.—1.a $ 3, 2.a $ 2.

De Pampa á las 2.05, de Piedra Sola á las 2.40 p. m.—1.a $ 2, 2.a $ 1.50.

De Tamborez á las 3.15 p. m.—1.a $ 1, 2.a $ 0.50 — Llega á Tacuarembó á las 4.15 p. m.

B

En primera clase solamente, ida y vuelta, $ 10.00.

El tren de regreso saldrá de Tacuarembó el día 27, á las 7.30 a. m. Los boletos se pondrán en venta el día 23 solamente. Los de la letra «A» son válidos para viajar en los trenes de excursion únicamente, tanto de ida como de regreso; y los de la letra «B» (1.a clase solamente, de Central), son válidos para viajar en el tren de excursion de ida, y al regreso por trenes ordinarios hasta el miércoles día 29 inclusive.

La compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo, Agosto 2 de 1906

La Administracion.

1928 v ag 24.

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS

(EN LIQUIDACION)

Se hace saber á los señores poseedores de acciones de esta Sociedad que la Comision Liquidadora ha resuelto prorrogar el plazo señalado para el pago del dividendo definitivo hasta el 31 de Agosto próximo, vencido cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de la ley.

En lo sucesivo el pago del dividendo en cange de las acciones se hará en el domicilio del Tesorero de la Comision, 18 de Julio número 212 (Union), todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 30 de 1906.—El Secretario.

1685 v. ag. 30.

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NUM. 293

La direccion de este Instituto participa al público que las clases de Solfeo, Piano, Canto, Violin, Acompañamiento, Mandolino, etc dieron comienzo el 1.o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

LA VENTA SIEMPRE CRECIENTE

DE NUESTRAS COCINAS MODERNAS

Se explica fácilmente por:



1 Su economía asombrosa
2 Su prontitud y seguridad
3 Su fácil manejo y regularización
4 Su durabilidad eterna
5 Su aspecto decente y elegante
6 Su precio baratísimo

Gran surtido permanente de 25 tipos distintos en tamaño y precio, desde $ 20 para arriba.

PERSONAL COMPETENTE PARA SU COLOCACION GRATUITA

CENTENARES DE REFERENCIAS

GRABERG Y Cia

RIO NEGRO núm. 33 MONTEVIDEO — Pídanse Catálogos — COLON esq. ASAMBLEA SAN JOSE

TÓNICO • APERITIVO • RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO

EL VINO RABOT

al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

INDISPENSABLE Á TODOS los CONVALECIENTES

4 MEDALLAS DE ORO RECOMPENSA en la Exposicion Universal de 1900

L. RABOT y Dr C. DAVID Farmcos de 1ª Clase en COMPIÈGNE Cerca de PARIS

Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VÉRTIGOS ESTOMACALES.

Depósitos en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cª y en todas Farmacias.

Las COMPAÑIAS DE SEGUROS

ATLAS Y MANCHESTER

Han trasladado sus oficinas á la calle Ituzaingó número 119, esquina 25 de Mayo.

TELÉFONO URUGUAYO 779

AGENTE: E. O'BRIEN.

1869 v ag 30

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cia.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 33

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas compra y venta de bienes raices.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 2331 pm

ASOCIACION

AGRO PECUARIA É HÍPICA DEL SALTO

Se previene á los caballeros y hacendados que esta Sociedad celebrará su 2.a Exposicion Nacional Ganadera.

EL 1, 2, 3, 4 y 5 de SETIMBRE de 1906

Los programas y reglamentos de estos actos se distribuirán oportunamente. —Antonio de Mattos Netto, Presidente; Julio Delgado, Secretario.

Asociacion Agro Pecuaria é Hípica del Salto

Habiéndose resuelto suprimir en la Exposicion de Septiembre el concurso relativo á Agricultura é Industrias, se previene a los señores Industriales y Agricultores que deseen exponer ó presentar á feria, maquinarias, artefactos ó productos agrícolas, que deben dirigir sus peticiones de local al señor Secretario de la seccion de Agricultura é Industrias, don Pedro N. Massafferro, y que las solicitudes deben presentarse antes del día 15 del mes de Agosto próximo. 1697 v st 3

ATKINSON'S

PARA EL CABELLO **LOTION-EAU DE COLOGNE**

Muy refrescante y estimulante

Superior á todas las otras

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 . . . . " 1.678.000

DIRECTORIO

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice-Presidente: D. Angel Pastori.—Secretario: Dr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE COSTA, D. SANTIAGO MAREXIANO.—Director-Gerente: D. ALEJANDRO TALICE.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES— Baring Brothers y Ca. Limited. —N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.

ESPAÑA Y SUS COLONIAS—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.

ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reah.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Ressi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.

PORTUGAL—Banco do Minho.

AUSTRIA—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.

SVIZZERA — Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA—Banque Centrale Anversoise.

HAMBURGO—Conrad Hinrich Donner.

NEW-YORK—Baring y Cia.

BUENOS AIRES—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.

RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil.—Brasilianische Bank für Dentschland.

PERNAMBUCO—Banco de Recife.—London and Brazilian Bank.

BAHIA—Banco da Bahia.

SAN PAULO Y SANTOS—Banco do Commercio é Industria de San Paulo.—Commercia e Italiano.—Banco Italiano del Brasile.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS— Banco de Provincia.

CHILE—Banco Español Italiano.

SALTO—B. y N. Solari.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1ojo al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 días de aviso	Convencional	Sobre depósitos á la vista después de 31 días cumplidos	[illegible]
A plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos á 3 meses	
Idem idem de 6 meses		Idem idem 6 meses	

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Compañia Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

LLEGÓ ¡ AL FIN !

NO MAS

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Es un milagro de la ciencia la curación radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrecheses de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las **Píldoras Vegetales Indianas Lambert** ó usando la **Inyección Indiana Vegetal Lambert.**

También por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 días la sífilis que sea también hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado **Elixir Indiano Lambert,** que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.



Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

Exíjase siempre la marca de fábrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.80 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.

De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Cía, calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Surraco y Ferrúa, calle Reconquista núm. 228, esq. Juncal.

Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2896. Buenos Aires.

656 pm

JARABE VIDO

al Heroina y al Bromoformo

CALMA prontamente la TOS y CURA de un modo seguro los *Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.*

PASTA VIDO

al Heroina y á la Stovaina

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA

C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía. y en todas Farmacias y Droguerías.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1906

ACTIVO

Deuda de Garantía—*Monto actual*			[illegible]
Propiedades adquiridas—*Costo de los existentes*			[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 3.983.809 31		
Propiedades adquiridas série E—*Saldo á liquidar de la número 17 vendido á plazo*			1.15
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias série A	$ 63.317 13		
" " " D	138.367 11		
" Títulos Hipotecarios " E	1.225.158 84		$ 1.417.843 13
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas — Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora			
Sobre Préstamos de la série A	$ 9.768 44		
" " " D	2.977 16		12.733 77
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			479.123 33
Valor nominal de los mismos	$ 616.042 00		
Saldos Provisorios de amortizaciones — *Á cubrir en la próxima amortizacion*			55 33
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar			[illegible]
Caja—*Existencia en efectivo*			[illegible]
Diferentes cuentas deudoras á liquidar			325.037 19
			$ 11.192.805 21
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			2.957.038 31
Valores depositados			190.400 11
			$ 14.333.355 53

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 31 de Marzo de 1892)			$ 5.172 4 8
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal série A	$ 2.752.100 00		
" " B	254.900 00	$ 3.007.000 00	
" " C	160.000 00		
" " D	393.900 00	1.168.900 00	
" " E		1.223.000 00	5.399.901 31
Acreedores por Obligaciones á pagar			435.3 11
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			25.402 11
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación: Convertibles en Julio 1.o de 1906		1.783 03	
" Oct. bre 1.o de 1906		29.480 00	
" Enero 1.o de 1907		29.450 00	60.713 31
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			170.980 21
			$ 11.192.805 21
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A. D. E		118.014 73	
De Propiedades gravadas en Cédulas série A		300.672 13	
" " Títulos " E		2.537.313 40	2.957.038 31
Depositantes de valores			190.400 00
			$ 14.333.355 53

Montevideo, 20 de Agosto 1906

Jose J. de Arechaga, Gerente. — Manuel Lara, Vice-Presidente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

Tienda Simondino Hnos.

Liquida, un gran surtido de ropa blanca para señora, (con grandes rebajas.)

Casa especial en artículos para bebés.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO

TELEFONO: «LA URUGUAYA», 1471 — 301

FOLLETIN 41

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

Al oir Rafael la pregunta que se le dirigia, procuró serenarse, y espondió:

—Eloisita, tengo un día más que ayer, y uno menos de vida.

—Ya sé lo que tenéis, Arias; y conozco cuanto sufris.

—Eloisita, me vais á meter aprension como á don Basilio;—y se puso á cantar—«¡Qué mala cara!»

—En vano disimuláis; hay lágrimas en vuestra risa, Arias.

—Pero decidme, por Dios, Eloisita, lo qué tengo; pues es una obra de misericordia enseñar al que no sabe.

—Lo que tenéis, Arias, harto lo sabéis.

—¡El qué?

—Una decepcion—murmuró Eloisa.

—¡Una qué?—preguntó Rafael que no la entendió.

—Una decepcion—repitió Eloisa.

—¡Ah! ¡ya! había entendido desercion, y mi honor militar se había horripilado. En cuanto á decepcion, tengo un ciento, como cada hijo de vecino, amiga; y no es poca el inspiraros lástima en lugar de agrado, que es lo que más deseo.

—Pero hay, entre todas, una decepcion que descolora vuestra vida, y hace que sea para vos la felicidad un sarcasmo que os llevará á mirar la tumba como un descanso y la muerte como una sonriente amiga.

—¡Ah, Eloisita!—contestó Rafael;—un dedo de la mano habria dado por haber tenido en la accion de Mendigorría tales pensamientos; no que cuando me llevaron al hospital con un balazo en el costado, maldito si me sonreian ni la muerte ni la tumba!

—¡Qué prosaico sois!—exclamó indignada Eloisa.

—¡Es esto un anatema, Eloisita?

—No señor, es un magnífico cumplido.

—Lo que es una verdad de á folio—dijo Rafael,—es que estáis lindísima con ese peinado, y que ese vestido es del mejor gusto.

—¡Os agrada?—exclamó la elegante joven, dejando de repente el tono sentimental.—Son estas telas las últimas nouveautés, es gró Ledru-Rollin.

—No es extraño—dijo Rafael,—que se muera por España y por las españolas aquel inglés que veis allí enfrente, y cuya cabeza descuella sobre todas las plantas del macetero.

—¡Qué mal gusto!—contestó Eloisa con un gesto.

—Dice—continuó Rafael—que no hay cosa más bonita en el mundo, que una española con su mantilla, que es el traje que más favor les hace.

—¡Qué injusticia!—exclamó la joven.—¡Creen acaso que el sombrero es demasiado elegante para nosotras?

—Dice—prosiguió Rafael,—que manejáis el abanico con una gracia incomparable.

—¡Qué calumnia!—dijo Eloisa.—Ya no lo usamos las elegantes.

—Dice, que esos piececitos tan monos, tan breves, tan lindos, están pidiendo á gritos, medias y zapatos de seda, en lugar de esas horrendas botas, borceguies, «brodequins», ó llámense como quiera.

—Eso es insultarnos—exclamó Eloisa;—es querer que retrogrademos medio siglo, como dice muy bien la ilustrada prensa madrileña.

—Que los ojos negros de las españolas son los más hermosos del mundo.

—¡Qué vulgaridad! Esos son ojos de las gentes del pueblo, de cocineras y cigarreras.

—Que el modo de andar de las españolas tan ligero, tán gracioso, tan sandunguero, es lo más encantador que pueda imaginarse.

—Pero ¡no conoce ese señor que nos mira como parias—dijo Eloisa,—y que estamos haciendo todo lo posible para enmendarnos y andar como se debe?

—Lo mejor será que lo convirtáis—dijo Rafael.—Voy á presentároslo.

Arias echó á correr, pensando: Eloisa tiene blando el corazon, y la echa de romántica: es pintiparada para el Mayor, que anda á caza de estos avechuchos.

Entretanto la condesa preguntaba al duque si era bonita la Filomena de Villamar.

—No es ni bonita, ni fea—respondió.—Es morena, y sus facciones no pasan de correctas. Tiene buenos ojos; en fin, uno de esos conjuntos que se ven por donde quiera en nuestro país.

—Una vez que su voz es tan extraordinaria—dijo la condesa,—por honor de Sevilla, es preciso que hagamos de ella una eminente «prima donna». ¡No podremos oirla?

—Cuando queráis—respondió el duque.—La traeré aquí una noche de éstas, con su marido, que es un excelente músico, y ha sido su maestro.

En esto llegó la hora de retirarse.

Cuando el duque se acercó á la condesa para despedirse, ésta levantó el dedo con aire de amenaza.

—¡Qué significa eso?—preguntó el duque.

—Nada, nada,—dijo ella:—esto significa ¡cuidado!

—¡Cuidado? ¡De qué?

—¡Fingís que no me entendéis? no hay peor sordo que el que no quiere oir.

—Me ponéis en ascuas, condesa.

—Tanto mejor.

—¡Queréis, por Dios, explicaros?

—Lo haré, ya que me obligáis. Cuando he dicho «cuidado», he querido decir, ¡cuidado con echarse una cadena encima!

—¡Ah! condesa—repuso el duque con calor;—por Dios, que no venga una injusta y falsa sospecha á obscurecer la fama de esa mujer, aún antes de que nadie la conozca. Esa mujer, condesa, es un ángel.

—Eso por supuesto — dijo la condesa.—Nadie se enamora de diablos.

—Y, sin embargo, teníais mil adoradores—repuso sonriendo el duque.

—Pues no soy diablo—dijo la condesa,—pero soy zahori.

—El tirador no acierta cuando el tiro salva el blanco.

—Os emplazo para dentro de aquí á seis meses, invulnerable Aquiles—repuso la condesa.

—Callad por Dios, condesa—exclamó el duque;—lo que en vuestra bella boca es una chanza ligera, en las bocas de víboras que pululan en la sociedad, sería una mortal ponzoña.

—No tengáis cuidado, no seré yo quien tire la primera piedra. Soy indulgente como una santa, ó como una gran pecadora; sin ser ni lo uno ni otro.

Nada satisfecho salió el duque de esta conversacion, cuando á la puerta le detuvo el general Santa María.

—Duque—le dijo,—¡habéis visto esa semejante?

—¡Qué cosa?—preguntó escamado el duque.

—¡Qué cosa, preguntáis!

—Sí, lo pregunto y deseo respuesta.

—¡Un coronel de veinticuatro años!

—En efecto—es algo prematuro, contestó el duque sonriéndose.

—Es un bofetón al ejército.

—No hay duda.

—Es dar un solemne mentís al sentido comú.

—¡Por supuesto!

—¡Pobre España!—exclamó el general, dando la mano al duque, y levantando los ojos al cielo.

CAPITULO XVII

El duque había proporcionado á Stein y á su mujer una casa de pupilos, á cargo de una familia pobre, pero honrada y decente. Stein había encontrado en una cómoda, cuya llave le entregaron al tomar posesion de su aposento, una suma de dinero, bastante á sobrepujar las más exageradas pretensiones. Se hallaba junto de un billete, que contenía las siguientes líneas: «Justo tributo á la ciencia del cirujano.—Los esmeros y las vigilias del amigo, no pueden ser recompensadas, sino con una gratitud y una amistad sincera.»

Stein quedó confundido.

—¡Ah, María!—exclamó, enseñando el papel á su mujer.—Este hombre es grande en todo: lo es por su clase, lo es por su corazon y por sus virtudes, imita á Dios, levantando á su altura á los pequeños y los humildes. ¡Me llama amigo á mí que soy un pobre cirujano; y habla de gratitud, cuando me colma de beneficios!

Portentosa Transformación



EDAD 9 AÑOS

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la



EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentes han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

Habana, 15 de Marzo de 1903.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento [illegible] Maribona y Peraza [illegible] Dr. Roque Sánchez [illegible] Emulsión de Scott [illegible]

Catalina Peraza, Vda. de Maribona.

Roque Sánchez Quiróz, Médico y Cirujano.

Certifico: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. [illegible] Emulsión [illegible]

Habana, Marzo 16 de 1903.

Dr. Roque Sánchez Quiróz.

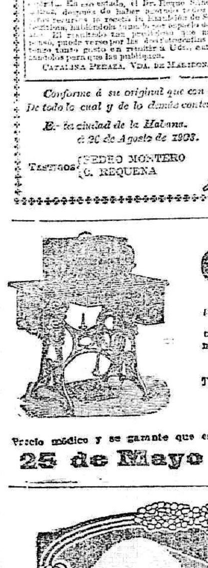
Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 20 de Agosto de 1903.

Testigos: Pedro Montero, G. Requena — Franco de Castro

Máquinas para coser GRICZNER

DE MARCHA RAPIDA



Gran duracion, solidez y aspecto elegante Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cía.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

3259 pm



La vacuna Pasteur contra el CARBUNCLO es

el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre.

Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Liprandi, Provisoriamente, 96 Cerro 160—Montevideo. 3249 pm.

Para Teatros y Bailes

EN

LA NUEVA DE BANQUERO Y LIEUTIER

SEDAS LIBERTY (trebol) en celeste, crema, rosa, champagne, maiz, etc.
SEDAS CHINESCAS, gran novedad, en varios fondos, á 0.75 cts. metro.
POMPADOUR con fondos rosa, celeste, crema, etc., etc.
GASAS bordadas en blanco, gris, negra, punzó, celeste, paja, etc., etc., velos bordados, se liquida á 5 reales, vale 0.90 cts.
RUCHES de gran novedad.
EOLIENNE de 1.20 ctm. de ancho, varios colores, lisas y labradas.
GASAS lisas doble ancho, á 4 reales.

18 de Iulio 327-331, entre Cuareim y Yi Teléfono 663.

CORTIJO VIDIELLA

ESTACION TOLEDO

GRAN ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE TODA CLASE DE ARBOLES FRUTALES SELECTOS Y PARA MONTES. PLANTAS DE TODAS CLASES. ESPECIALIDAD EN EUCALIPTUS DE MADERA DURA IMPUTRESCIBLE. PEDIR EL CATALOGO ILUSTRADO. OCURRIR 18 DE JULIO 250.—MONTEVIDEO. — LOS DOS TELEFONOS. 1292 v ag 19.

Tranvías eléctricos

DE LA

SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO

Llámase á propuestas para la colocación de avisos en los wagones eléctricos de esta compañía.

El pliego de condiciones estará á disposición de los interesados en la Oficina de la Administracion, calle 25 de Mayo número 201.

Las propuestas serán presentadas en dicha oficina hasta el día 20 de Agosto próximo, á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor convenga á sus intereses ó rechazarlas todas.

Montevideo, Julio 24 de 1906.

LA ADMINISTRACION

1883 v ag 20

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista . . .	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días.	3	% anual
A premio.		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente.	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.

1286 pm.

Plantas

DE

Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de un metro de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes y prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redencion», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincon 128, «La Comercial».

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta despues de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.

1933 v ag 26

Tranvia Oriental

Se hace saber á los señores pasajeros de la línea sud, que debido al cambio de rieles en la calle Maldonado, habrá trasbordo de pasajeros en dicha calle entre las de Timbó y Yaro, durante 3 ó 4 días.

Montevideo, Agosto 14 de 1906.

La Gerencia.

1967 v ag 18

Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de materiales de construccion como ser: maderas de Norte América, pino de tea, pino blanco y pino Spruce, fierro galvanizado, alambre de todas clases, carbon Cardiff, sal de Cádiz, tierra romana, portland, etc., maderas duras del Paraguay en vigas y rollizos, postes, medios postes y estacones de ñandubay y quebracho, pino del Brasil. Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos de Bolsa é hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA

Bolsa de Comercio

Ó EN LA CALLE DE SOLÍS NÚMERO 41

Domicilio particular

Uruguayana núm. 197—Aguada

1793 pm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—18 de Julio 1906.

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Díaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de ajaquecas horribles, dolores en el estómago, vertigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbard, y le sometieron á todos los régimenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTI-DISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, encontrandose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, sin cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad. — Juan Borba, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, ingeniero. —Augusto Magallanes Borda, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174. 2116 lb 24 pm.

DINERO

Á DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SEIS PESOS Y OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso u obligacion previa al ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado .	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000		
Suscrito . . .	» 1.500.000 »	»	» 7.050.000	
Realizado . .	» 900.000 »	»	» 4.230.000	
F. de Res . .	» 1.000.000 »	»	» 4.700.000	

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil	
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1	% anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2	% anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3	% anual

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Sociedad Anónima

"Fábrica Nacional de Sombreros"

Segunda Convocatoria

No habiéndose celebrado la asamblea General Ordinaria que debía tener lugar el día 20 del corriente, por no haber concurrido el número de accionistas requerido por el artículo 33 de los Estatutos, el Directorio de esta Sociedad, de acuerdo con los artículos 31 y 33 y á los efectos del inciso 3o. del artículo 37 de los mismos, convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 31 del corriente á las 4 30 p. m., en el local del escritorio calle Treinta y Tres número 148, á fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la memoria.

2.o Considerar el balance correspondiente al ejercicio vencido en 30 de Junio último y el informe de la comision de cuentas.

3.o Opinion del directorio sobre reforma de los estatutos.

Nota — Se previene que con arreglo al artículo 36, los señores accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el local arriba indicado, antes del día 28 del mes actual, y que de acuerdo con el artículo 34 las deliberaciones de esta segunda reunion, serán obligatorias para todos los accionistas, haya ó no concurrido á ella el número fijado en el artículo 33.

Montevideo, Agosto 21 de 1906—F. Gard y San Juan, secretario.

2016 v ag 31

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta leguas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de monte; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Aranteguy, Curuzú-Cuatiá (R. A.)

1498 v st 11

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito . .	$ 2.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado . .	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva .	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 34

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 días de aviso........	1	% anual
Idem á 30 días........	3	»
Idem á 60 idem........	3	»
Idem á 3 meses fijos........	3	»
Idem á 6 idem........	4	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas........	3	»

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.

En iguales condiciones de dinero en hipoteca sobre casas y campos.

POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

¡ALHAJAS!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.80, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Además, relojes de oro 18 kilates, extra planos, desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30, 0.60, 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de cabritilla y de plata, desde 0.50 á 5.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ú oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 3.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.00 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 28.00 á 100.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.00 á 600.00. Cadenas para hombre, desde 10.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.

Nota—La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

Hospital Británico de Montevideo

7, Calle Juan L. Cuestas

A las personas que necesiten intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermedades prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo apercibimiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, M. J. Maclean. Piedras 123.

RECLAMOS

Nuestras damas pierden tiempo y dinero usando lociones y cosméticos para hacer desaparecer la palidez. La causa es una afeccion de la sangre que se llama anemia y la mejor medicina para esta afeccion es la Emulsion de Scott.

Montevideo, Setiembre 10 de 1891.

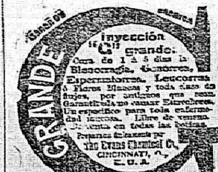
Señores Scott y Bowne, Nueva York.

Muy señores míos: «Puedo asegurar á ustedes que la Emulsion de Scott da magníficos resultados en las personas débiles y anémicas por lo cual considero á este preparado uno de los principales reconstituyentes». — Dr. Luis Pedro Lenguas. — Acreditada 195.

SEÑORAS

Una cucharada de CEREBRINE, licor agradable, calma inmediatamente los cólicos periódicos y todas jaquecas.

Eug. FOURNIER (Farmacéutico) PARIS y en todas las farmacias.



LA EDAD CRITICA

El Elixir de Virginia es soberano contra todos los accidentes de la menopausia ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahidos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc. Escribir á Beisso y Cía., calle 18 de Julio 216, para el envío gratuito del folleto explicativo. Venta en todas las droguerías y farmacias.

AVISOS DEL DIA

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Osvaldo Bardas para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el día 5 del entrante á las 3 y 15 p. m., previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como de que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

2024 v. 5 stbre.

Eufemia V. de Tajes

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Julio de 1906 en la paz del Señor, despues de haber recibido los Santos Sacramentos

Sus hijos: María (ausente), Francisco (ausente), Ramona, Ricardo (ausente), Horacio, Sara, Ema y Marta; sus hijos políticos: Ana Vierci, Nicolás Correa Luna y Carlos María Alfaro; Dorotea Vega, hermana; Salvador Tajes, hermano político; nietos y demás deudos, invitan á las personas de sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy á las 5 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Colonia número 673.

Cementerio Central.

Empresa: Cochería del Carmen.

E. Landinelli y Cía.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 24 del corriente á la una y media, remataremos al contado y á la vista frente al depósito Herrera núm. 1.

14 cascos vino tinto.

2023 v. 23 ag.

José B. Gomensoro

Azúcar, arroz, atun y garbanzos con avería frente al depósito Aduana Nueva.

EL JUEVES 23 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

R—50 sacos azúcar refinada.

L—23 sacos arroz Bremen con 110 kilos.

20 cajones atun.

2 sacos garbanzos.

Venta despachada y en oro sellado. La entrega se efectuará en seguida.

José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano, divisiones para escritorio, máquinas de escribir y variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 151.

EL VIERNES 24 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, con cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor y escritorio, alfombras, alfombrillas, cambuchos, hules, galerías con cenefas, 1 máquina de lavar ropa, cuadros, espejos, loza, cristales y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular para estudio, 2 máquinas de escribir, divisiones de pino de tea.

Exijo garantía en dinero al que compre.

El todo se entregará al día siguiente.

2020 ag. 21.

José B. Gomensoro

De útiles de Barraca de Frutos del País. Avenida de la Paz num. 8.—Por conclusion de negocio.

EL LUNES 27 del corriente á las 1 1/2 de la mañana empezaré la venta á la más alta postura

EN LOTES A LA VISTA

La instalacion de una prensa á vapor que se compone de 1 caldera á vapor de 6 caballos, 1 guinche, 1 bomba, 1 tanque de fierro y la cañería.

Bolsas para lana y cestados, cadenas extra patente, cable de acero, carro grande para cueros, carrito de mano, báscula de 1000 kilos, pileta de enveenenar, piedra de afilar, 1 olla de fierro, planchas, maderas y útiles de barraca.

ESCRITORIO

1 division de nogal, 1 gran caja de fierro de 2 departamentos independientes, máquina de escribir, escritorios altos, mesas, etc.

Todo será recibido en el día, por la prensa se dará un término mayor.

Se exije garantía en dinero al que compre.

2027 ag. 21.

Jaime Maeso

De una valiosa fraccion de campo

compuesta de 101 hectáreas, cerca de Pando, antes de llegar al Sauce, inmediata á los establecimientos del señor coronel Montero y del señor Burderry. Campo flor, con aguadas y montes. Para lecherías, cabañas ó algún establecimiento industrial, no hay, nada más apropósito.

EL MARTES 28 del corriente Agosto á las 3 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor esta valiosa fraccion de campo, conocida por de Genta, entre Sauce y Pando, compuesta de 101 hectáreas, lindando por el N. con la sucesion Fermin Hernandez, por el S. con Genaro Perez, por el E. sucesion Hernandez y por el O. sucesion Gutierrez. Sus aguadas al arroyo Baldenegro son permanentes, con montes muy buenos. Está antes de llegar á la estacion Sauce y de Pando se va muy comodamente y cualquier cochero lo conduce. Garanto que es campo muy valioso, muy bien ubicado, con grandes mejoras y que su tierra es muy rica. Pidan informes ó visítenlo y se convencerán que el que lo compre duplicará su capital, porque es de marcado porvenir. Títulos buenos. El comprador dará 200 pesos en garantía de su oferta. Por más informes: Plaza Independencia número 79a.

2021 ag. 21.

Jaime Maeso

EN EL PRADO

Asi como Vds. lo oyen, en nuestro principal y aristocrático paseo, donde podrá Vd. trasportarse en tranvias eléctricos por 5 cent. Allí donde nadie pensó, liquidaré el próximo domingo, cinco únicos lotes, uno de ellos con edificaciones, rodeados todos por toda la frondosa arboleda que tanta vida da al Prado, con cuyo paseo lindan.

EL DOMINGO 26 del corriente Agosto, á las 3 de la tarde (punto de reunión: Avenida Buchental y Lucas Obes, entrada principal al Prado), venderé por cualquier precio, pues hay que liquidar 5 únicos hermosos solares chicos y grandes, y con buenos frentes, con cerco Berson y gran arboleda frutal. Uno de ellos tiene una casita y todos lindan calle por medio con el Prado, y distan 60 metros del camino Lucas Obes, adoquinado. No hay un paraje más precioso ni más saludable que aquel, ni donde se pueda disfrutar mejor de un aire, puro, sano y que se ofrezca á la vista del observador un panorama más espléndido. Por otra parte no se olviden que son varias las empresas que llevan sus líneas eléctricas al Prado, y que con solo 5 cent. podrán trasportarse en 10 minutos de la ciudad hasta estos solares. Pidan planos, vean estos terrenos y jardines quintas y despues todo el mundo al remate.

Títulos limpios. Por cada lote consignarán 50 pesos. Por datos, Plaza Independencia, 79.

2022 ag. 21

Jaime Maeso

DE UNA VALIOSA FRACCION DE CAMPO

Un galpon de 5 1/2 metros de ancho por 12 1/2 metros de largo de material techado de paja. Un gran edificio de material y techo de zinc con 3 piezas y cocina con su noria y pozo de balde. Produce una fraccion en casa de ... $ 100 y 108 anuales la otra. La tierra es riquísima y todo el campo está alambrado. Para verlo tómese el ferrocarril hasta la Estacion la Sierra y de allí distan una legua. Recomiendo á los hombres de dinero este negocio en la seguridad de que se trata de algo muy superior. Los títulos son de primer orden. Para más datos, mi escritorio Plaza Independencia número 79. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Canella y Pons dictada en los autos seguidos por los señores Piera Hnos. contra don Juan Cappi sobre ejecucion de Hipoteca se hace saber al público que el DIA 8 DEL ENTRANTE MES DE SETIEMBRE á las 2 y 1/2 de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí num. 155 se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de dos fracciones de campo con todas las mejoras que contienen situadas en el paraje denominado Solís Grande 5a seccion del departamento de Maldonado compuesta cada una de ellas de una extension superficial de noventa y dos hectáreas dos mil trescientos cincuenta y un metros veinte y cinco decímetros, lindando la primera por el Norte con don Juan T. Reyes por el Sur con la fraccion que se vá á describir enseguida, por el Este con las Sierras de las Animas y por el Oeste con don Joaquin Rocha. La segunda fraccion linda por el Norte con la que se acaba de describir, por el Sur con don Gervasio Burgueño, por el Este con las Sierras de las Animas y por el Oeste con don Joaquin Rocha. Se previene que el mejor postor oblará en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 18 de 1906. —Juan P. Muste, escribano público.

2023 ag. 21.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, AGOSTO 22 DE 1906

NOTAS DE FENIX

Recientemente se ha celebrado en Burdeos un congreso internacional de las colonias escolares de vacaciones.

Se han tratado en ese congreso importantes cuestiones para la enseñanza y la higiene de la niñez, dándose á conocer con tal motivo datos tan importantes como éstos:

Francia ha organizado, durante el año 1905, 185 grupos de colonias escolares, enviando al mar ó á la montaña, á gozar del aire durante las temporadas calurosas del verano, 25.606 niños.

Sólo París tiene organizadas 20 colonias municipales, que enviaron el mismo año 6.400 niños; 21 privadas, que enviaron 8.060, y 40 Patronatos católicos, que proporcionaron el veraneo á 1.066.

Debe notarse que, de las 185 obras dedicadas á la organizacion de las colonias en Francia, 145 se deben á la iniciativa privada.

También en Suiza, país donde se iniciaron ya en 1879 las colonias de vacaciones, han alcanzado éstas gran desarrollo. Comenzó Suiza enviando á colonias 2.199 niños, y en 1904 había duplicado la cifra, enviando 4.316 y destinando al sostenimiento de la obra la suma de 166.678 francos.

***

La comision mixta de las Cámaras de los Lores y de los Comunes ha terminado sus trabajos acerca del descanso dominical.

El proyecto de ley, que habrá de ser presentado con el carácter de urgencia, fija el domingo como día de descanso obligatorio, reconociéndolo necesario para la salud del cuerpo y del espíritu.

Todo patron que contrate á un asalariado sobre la base de la transgresion de la ley del descanso dominical, será perseguido criminalmente.

El descanso para los empleados de comercio será semanal, alternado, en vez de dominical.

***

Con el extraño título de «El cauterio y la sangría» se ha publicado en Caracas una série de artículos, con la firma de Eloy G. Gonzalez, los cuales versan sobre la rigidez militar de Bolivar.

Basta para la demostracion de esa cualidad, propia de la época, estos trozos que huelen á pólvora:

El año diecisiete proclama en Angostura la ley marcial, cuyas disposiciones tienen el acento rudo de Quintilio Varo, romanizando la Germania. En su fundamento le asigna un espacio de dos meses al tiempo necesario para destruir el resto de las tropas de España, y decreta que el pueblo de Venezuela se levante en masa á tomar

las armas: que todos los hombres existentes en el territorio libre de la República, desde la edad de catorce años hasta la de sesenta inclusive, se presenten á los comandantes militares de las ciudades, villas, pueblos ó cantones á que pertenezcan, para ser alistados: que todo el que después de ocho dias de publicado aquel decreto fuera aprehendido sin estar alistado en algún cuerpo, se reputaría como traidor á la Patria ó como desertor, y, como tal, sería irremisiblemente pasado por las armas: que los que auxiliaren, ocultaren ó protegieren algún ciudadano, para no ser comprendido en el alistamiento general, incurrirían en la pena capital: que los comandantes militares y políticos que por cualquiera causa ó pretexto no ejecutaren rigurosa y extrictamente aquella ley, ó permitieren que en el territorio de su mando quedare un solo hombre sin ser alistado, incurririan tambien en la pena capital: que todo ciudadano que en el espacio de aquellos dos meses se encontrase en cualquier lugar del territorio libre de Venezuela, sin estar alistado en ningún cuerpo ó pertenecer al servicio público, sería reputado como traidor ó como desertor, y como tal sufriría la pena de muerte. Los comandantes militares quedaban autorizados para ejecutar aquella ley sobre los ciudadanos, los gobernadores y comandantes generales de las provincias sobre los comandantes militares, y los jefes sobre sus subalternos.

Las disposiciones marciales de Angostura fueron aplicadas, después del combate de Vargas, á las provincias de Tunja, Casanare, San Martín, Pamplona y el Socorro, restringiendo á 24 horas el plazo del alistamiento, de manera que por el artículo 4.o se disponía que todo hombre de quince á cuarenta años que pasado ese lapso no se hubiere presentado, sería fusilado.

**

Días pasados comunicó el telégrafo que en Madrid se había conmemorado popularmente el aniversario de la extincion de conventos, obra del ilustre Mendizábal.

Los últimos diarios españoles nos habilitan para ofrecer al respeto algunos pormenores, sin duda muy interesantes, y también en cierto modo de oportunidad local, puesto que en estos momentos comienza á agitarse entre parte de la opinion en el sentido de que se ponga en rigurosa práctica la ley contra la vida claustral, — ley que, á nuestro juicio es justa y conveniente en varias de sus prescripciones y contraria en otras á la misma libertad individual que pretende proteger. Teniendo acceso la policía y la higiene, allí donde se congregan con fines místicos hombres ó mujeres; estando rota civilmente la cadena del voto perpétuo, que esclavizaba al ser humano, y careciendo de valor ante los tribunales las promesas y los juramentos sectarios, el hecho de asociarse para vivir bajo un techo común, para vestir de igual manera, para rezar y cantar en su propia casa, no resulta un agravio á la moral ni un perjuicio contra los indiferentes ó los adversarios de tales prácticas,—extravagantes para los unos, espiritualmente provechosas para los otros, ya que sobre gustos nada hay escrito y de consiguiente todos son aceptables según el criterio de cada cual.

He aquí un sumarísimo extracto de la ley española que motiva estas consideraciones:

Por virtud del artículo 1.o «Quedan extinguidos en la Península, islas adyacentes y posesiones de España en Africa, todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y demás casas de religiosos de ambos sexos, exceptuando únicamente los siguientes artículos á los escolapios, y con carácter temporal y de necesidad, dependientes del Gobierno y ajenos al sentido de las Comunidades, algunos establecimientos docentes y benéficos que se estimen precisos. Otros preceptos establecen la libertad de solicitar en todo tiempo su exclaustracion á las religiosas de los conventos exceptuados y la prohibicion del uso público de los hábitos.

El artículo 20, que caracteriza la amortizacion en su aspecto financiero, dice á la letra: «Todos los bienes raíces, rentas, derechos y acciones de todas las casas de comunidad de ambos sexos, inclusas las que queden abiertas, se aplican á la caja de amortizacion para la extincion de la Deuda pública, quedando sujetas á las cargas de justicia que tengan sobre sí. Los muebles de la casa que continúen abiertas quedarán en ellas para su uso, formándose el correspondiente inventario». Los ordinarios podrán disponer en favor de las parroquias pobres de los objetos del culto, á reserva de los que por su mérito artístico ó desproporcionado valor convenga conservar con cuidado.

Por el art. 21 «el Gobierno podrá destinar para establecimientos de utilidad pública los conventos suprimidos que se consideren á propósito». «Y así mismo — según el 24 — aplicará los archivos, cuadros, libros y demás objetos pertenecientes á ciencias y artes á las Bibliotecas provinciales, museos, academias y demás establecimientos de instruccion pública».

A este decreto-ley acompaña, en el mismo dia de hoy, otro del ministro de Hacienda, suscripto por el propio Mendizábal, por el que se suprimen los diezmos y primicias y todas las prestaciones emanadas de los mismos.

Extractaremos algunos, los principales preceptos:

«Art. 2.o Todas las propiedades del clero secular, en cualquier clase de predios, derechos y acciones que consistan, de cualquier origen y nombre que sean, y con cualquiera aplicacion ó destino con que hayan sido donadas, compradas ó adquiridas, se adjudicarán á la nacion, convirtiéndose en bienes nacionales», con la sola excepcion, por obra de siguientes artículos, de las prebendas, capellanías, beneficios y demás fundaciones de patronato pasivo de sangre.

**

Completan la nota anterior los siguientes rasgos de aquel ilustre hombre de Estado:

«... De modesto empleado del Banco sorprendió á Mendizábal la sublevacion ocurrida en las Cabezas de San Juan. Conocido de Riego, entusiasta de la libertad, doceanista, en el sentido extraparlamentario de la palabra, comparte con aquel general los riesgos de la revolucion, y sin que de ella hubiese obtenido premio alguno, comparte después con los desterrados los rigores de la emigracion, de la que regresa triunfador, llamado por el conde de Toreno, en 1835, para encargarle la cartera de Hacienda.

Antes de posesionarse de este puesto, la fortuna le brinda la presidencia del Consejo, bien que con carácter provisional, subsidiario, por renuncia del general Alava, desempeñando en ocasiones tres carteras: Hacienda, Gracia y Justicia y Estado.

Su prestigio es entonces, como hacendista, europeo. Ha salvado la Corona de Portugal á la reina María, hija del Emperador del Brasil D. Pedro, á quien se la disputa el pretendiente D. Miguel, que, como en España los Carlos, representa la reaccion absoluta y fanática. Ha salvado el honor de aquel país, elevando á la altura de los extranjeros su crédito y la cotizacion de sus valores. Ha logrado con acrisolada honradez pingüe fortuna personal, que algunos biógrafos estiman en 5 millones de libras esterlinas. Su firma es la firma más estimable de la Banca europea. Y cuando todo esto ha conseguido, á todo ello renuncia, todo lo desprecia, hasta sus propios intereses, para servir á España, que reclama sus talentos financieros.

Un detalle, un rasgo, que parece todo un cuadro: obligado á encomendar sus negocios, más comprometidos que nunca en el alza de la Deuda portuguesa, á un amigo, éste se fuga de Londres con los 5 millones de libras esterlinas antes de que Mendizábal embarque para su país, adonde llega totalmente arruinado.

Otro detalle, que es curioso: antes de sentar plaza de millonario, Mendizábal es huésped de la cárcel londinense, donde se alojan los acreedores de ciertos suministros que él había satisfecho en bonos del Tesoro español, despues protestados. Y no hay que decir si Mendizábal restaura más tarde su crédito».

**

Actualmente funcionan en Londres siete casinos de mujeres.

El primero de todos es el casino Imperial de Damas («The Ladies Imperial Club»), 17 y 18, Dover-Street.

«El objeto de este Casino—dice su anuncio en la primera plana de los grandes diarios ingleses—es: obtener un punto de cita, central y conveniente, para las damas que deseen trabajar por los intereses del partido conservador ó unionista».

Este es un aspecto interesantísimo de la vida inglesa: la intervencion de la mujer en la política nacional, ayudando á la obra del esposo.

La casa del Casino tiene sala de tertulia, comedor, sala de escribir, de naipes, billar, y cómodas habitaciones de recepcion, como también algunos dormitorios.

Sigue al Casino Imperial el Casino de Damas del Parque, («The Ladies Park Club»), frente al Hyde-Park, en el cual hay dormitorios, estancias y salones amueblados ó desamueblados para las socias.

El Casino de señoras de Victoria («Victoria Club for Ladies»), fundado en 1894, establece la admision de hijas, solteras ó casadas, de oficiales navales y militares, con una considerable reduccion de la cuota de entrada.

El Casino Militar y Naval de señoras («The Ladies Militar and Naval-Club») y el Casino de señoras Nueva Era («The New Era Ladies-Club»), situado en Piccadilly, son, como los anteriores, Casinos exclusivamente de damas, como el Casino residencial de Hidalgas («Residential Club for Gentlewomen»), para estancia corta ó larga, con dormitorios y salones, comedor, servicio, pension ó á la carta.

En cambio otros, como el Casino de Bridge del Parque («The Park Bridge-Club»), es de damas y caballeros («Ladies and Gentlemen»). El objetivo de este Casino es sociable y de «bridge», el juego de cartas de moda.

He aquí un aspecto extraño, para otros países, de la vida social. Casinos de señoras solas y de señoras y caballeros, en que las mujeres entran y salen libremente, alquilan habitaciones, reciben á sus relaciones, convidan á comer y juegan á los naipes con la misma independencia que los hombres entre sí en unos, y alternando con los hombres en otros, en un pie de absoluta igualdad. ¿no es la oposicion más absoluta de la clásica educacion de la mujer, de la vieja tradicion nacional de muchos pueblos europeos é hispano-americanos?

**

Serian aplicables, en mucha parte, al cataclismo que acaba de experimentar Chile, especialmente en Valparaíso, las reflexiones que sugirió á la preclara pluma de Antonio Zozaya la ruina colosal reciente de California.

El escritor mira á la multitud enloquecida en aquellas horas pavorosas y observa que en toda catástrofe colectiva aparece dentro del hombre inteligente la bestia de Pascal, Bonald y de Maistre. Ese mismo amigo que ahora os sonríe, os devorará en el desierto, os sumergirá en el naufragio para apoderarse de un pedazo de tabla; pasará sobre vuestro cuerpo si una llama acaricia sus espaldas con un beso fundente; será capaz de aplastar vuestro cráneo si, al encaramarse sobre él, puede alcanzar para sus fauces una oleada de consuelo y una ráfaga de aire puro.

Apenas hay en la tierra un sér humano que no haya sentido alguna vez el deleite del sacrificio: por una idea, por una aspiracion generosa, por ceñir á su frente una hoja de roble, por sentir en su boca el ascua de los labios de una mujer. Dar la vida... ¡si eso lo da cualquiera! La hemos recibido en precario. ¡Dichoso aquel que puede trocarla por el ennoblecimiento de un dia ó el supremo placer de un minuto!

Pero el peligro colectivo enloquece. El hombre se resigna á la muerte: la humanidad, no! Tiene la secreta conciencia de su funcion augusta; sabe que ha de acudir á un llamamiento á que no debe ni puede faltar. Y así, cuando la muerte amenaza á la especie, se borra en los hombres la razon, para dar lugar al instinto; instinto egoísta, en sentir de Joly; pero de egoísmo sublime, porque es el egoísmo de la Humanidad.

La humanidad no puede llamarse Jesús, ni Sócrates, ni Catón, ni Servet. Para ella no hay cruz, ni hoguera, ni puñal, ni cicuta. No tiene el derecho de morir; la esterilidad de tal hecho hace para ella odioso el sacrificio. Por eso es posible afrontar el peligro cuando es quien lo corre uno solo, y por eso se pierde la razon cuando aquello que peligra es la especie.

Para conservarla amamos y morimos: ella es el grito de Menelao y el canto de Catulo; por ella hace frente la alondra al cazador y teje su capullo el gusano. Esas mismas efímeras, más fugaces que los pétalos níveos del cactus, nos enseñan que no importa morir cuando es preciso amar.

Y concluye así la hermosa concepcion de Zozaya:

«No: no es posible que en el mundo se extinga la vida; no puede ser que algún dia rueda por el espacio la tierra como un sepulcro sideral. Pero si eso ocurriera, si un dia se deshiciera en polvo este astro que el dolor de los hombres ha convertido en inmensa lágrima, del más pequeño de sus átomos surgiría como en San Francisco de California la energía indomable, la volutad reina y soberana dispuesta á reedificar en el espacio inconmensurable, infinito, la Jerusalem de los afligidos y de los tristes, la Babilonia de los seres que sienten y piensan, la ciudad madre...»

Fénix.

TELEGRAMAS

La catástrofe de Chile

NUEVA YORK, 21 — «The New York Chronicle» anuncia que el presidente Roosevelt telegrafió sus condolencias al presidente de Chile, don German Riesco.

LONDRES, 21—«The Lloyds» noticia que según informacion recibida de Valparaíso con fecha 18 del presente mes, el número de víctimas es elevadísimo y los daños incalculables.

Se abrió una suscripcion á favor de las víctimas de Chile.

«The Daily Telegraph» dice que el consulado de Chile aquí recibió un telegrama del gobernador de Valparaíso diciendo: «Valparaíso destruido. —Numerosas víctimas.—Grandes pérdidas.»

«The Daily Telegraph» anuncia que las pérdidas pasan de varios millones de esterlinas.

WASHINGTON, 21 — Mr. Root comunicó que se limitará, con consentimiento de Chile, á efectuar una simple visita con objeto de presentar sus condolencias, y añade que telegrafió sus simpatías á Chile.

SAN FRANCISCO, (California), 21—El comité de socorros pro-California giró diez mil dólares para socorrer á las víctimas de Chile.

VALPARAISO, 21—Se sabe que los muertos ascienden á 1500.

En el barrio del puerto aparecieron tres mil habitantes que se creían desaparecidos.

Los bancos sufrieron pocos perjuicios.

La mitad del barrio del puerto se ha salvado.

SANTIAGO DE CHILE, 21—El general Urrutia comunica desde Concepcion que partió para Valparaíso la cañonera Condell llevando 40 hombres de tropa, dos cirujanos y ambulancia de sanidad.

Se nombraron comisiones especiales de auxilios para diversos pueblos damnificados.

El servicio de teléfonos con Valparaíso se restableció y volvió á interrumpirse á causa de un fuerte viento.

Los médicos de la Municipalidad de Santiago se reunieron anoche y acordaron todas las medidas del caso para asistir á los heridos que lleguen de provincias.

La Casa Rotschild telegrafió al presidente Riesco sus condolencias y pidiendo se le permita suscribirse con socorros para los damnificados.

Riesco agradeció y manifestó la confianza de que las fuerzas de la nacion bastarían para reparar las pérdidas.

El alcalde de Santiago expidió un decreto manifestando que en vista de la declaracion del Observatorio de Santiago, de que ha pasado ya el periodo de los temblores, no se permitirá el establecimiento de carpas y coches en los paseos públicos.

BUENOS AIRES, 21—«La Razon» dice que débese enviar á Chile ropas y elementos, fáciles de adquirir en plaza, á bordo del 25 de Mayo, que está listo para partir, pues si se manda al Guardia Nacional, este llegará recien dentro de un mes.

En todas las provincias se han iniciado suscripciones á favor de Chile.

En Rosario se organiza una funcion de beneficio.

El gobierno platense celebrará acuerdo y resolverá la suma que enviará á Chile.

Varios comerciantes porteños darán ropas.

«El Tiempo» censura al gobierno por enviar á Chile solo 250.000 pesos, cuando se despilfarra mas en otras cosas.

Opina que deben enviarse víveres y ropas, no dinero.

Agrega que circula la noticia de haberse formado una comision de personas conocidas para arbitrar fondos.

La suscripcion oficial y popular á favor de las víctimas de Chile alcanza á pesos 304.394.

Al frente de la comision médica de socorros á Chile va el doctor Penna.

El Senado sancionó el proyecto destinando $ 250.000 para las víctimas de Chile y enviar su condolencia al Senado de Chile.

SANTIAGO DE CHILE, 21—La fuerte casa de Besa, representante de la Refinería Viña, ha ofrecido vender por menor sin recargo de precio todo el azúcar que necesite el público para impedir los abusos de los comerciantes.

El ingeniero inspector declaró que el único templo ruinoso es el de San Francisco y que los demás están en buen estado.

Los edificios de los colegios todos están bien.

Las alcaldías han pedido que se declaren feriados todos los dias que restan de la semana á fin de evitar perturbaciones económicas.

Es posible que se acceda.

El representante de las instituciones obreras de Barcelona, que se encuentra aquí, ha ofrecido al gobierno un contingente de albañiles y carpinteros barceloneses dispuestos á venir al primer aviso y contribuir á la obra de reedificacion.

A pedido del gobierno, la alcaldía ha permitido que entren las carretas á la ciudad, eximiéndoles del pago de patente.

El Centro Social Argentino se reunirá para acordar los medios para contribuir á socorrer á las víctimas.

El director de «El Heraldo» de España, señor Fernandez, ha donado la suma de $ 50.000.

SANTIAGO DE CHILE, 21—El Senado y Cámara de Diputados celebrarán sesión mañana.

Los diputados se reunieron privadamente para tratar las medidas que deberán tomarse en estas circunstancias.

Se insinuaron ideas de dictar una ley de moratorias.

El comerciante Camilo Marticorena puso á disposicion de la alcaldía su establecimiento de panadería, á fin de proporcionar gratis cien quintales diarios de pan á los desvalidos.

Se han adoptado medidas para facilitar el transporte.

La leche ha encarecido enormemente.

Numerosos caballeros de Santiago han dirigido un telegrama al intendente, señor Larrain Alcalde, felicitándole por su actitud.

La Sociedad Llesquehue puso á disposicion del gobierno el vapor Llesquehue, de un porte de 2400 toneladas de carga, recientemente adquirido en Buenos Aires, para que se le utilice como transporte de víveres.

BUENOS AIRES, 21 (urgente)—Telegramas recibidos de Lima (vía Atlántico) dicen que el terremoto causó la desaparicion del archipiélago Juan Fernandez.

BERLIN, 21—Se abrió una suscripcion pró-Chile.

LIMA, 21—Se han sentido aquí leves temblores de tierra.

PARIS, 21—Una nota dada á la publicidad por la Agencia Havas dice que el ministro de Relaciones Exteriores puso á disposicion del ministro de Francia en Santiago de Chile y del cónsul en Valparaíso un primer crédito para socorrer á los súbditos franceses víctimas del desastre.

Tambien les pidió los nombres de las víctimas.

ROMA, 21—El Encargado de Negocios de Chile en ésta, expresó á la Consulta (Ministerio de Relaciones Exteriores) el agradecimiento de su gobierno por las condolencias de Italia.

EL CONGRESO PANAMERICANO

RIO JANEIRO, 21—El Congreso Pan-Americano se reunirá hoy en sesión extraordinaria para acordar una manifestacion de condolencia á Chile.

Ayer los delegados que se encontraban en el local del Congreso iniciaron una suscripcion para auxiliar á las víctimas. Mr. Buchanan se encargará de recibir las cuotas.

El baron de Rio Branco, ministro de R. E., estuvo ayer tarde en el Congreso departiendo con algunos delegados y con su presidente señor Nabuco.

Los diarios comentan favorablemente el artículo publicado por la «La Nacion» de Buenos Aires sobre el ruidoso asunto de la estadística que fué trasmitido por telégrafo.

En la próxima sesión del Congreso se discutirán los proyectos de tratados sobre profesiones liberales y propiedad literaria y artística, convencion sanitaria y declinacion sobre la doctrina Drago.

Argentina

BUENOS AIRES, 21—Mr. Henry Tuvot, consejero ministerial de Paris, efectuará una gira por Rosario y pasará luego á Tucumán, Córdoba y Mendoza. Regresará á fines de Noviembre.

—Comunican de Catamarca que renacen los temores de revolucion. El gobierno de esa provincia dice que conoce todos los planes de la oposicion.

Esta afirma que los rumores son propalados á efecto de justificar algunas medidas de rigor que se preparan.

BUENOS AIRES, 21 — Comunican de Sorrento (Santa Fé) que en el cruce de los ferrocarriles Central Argentino y Córdoba-Rosario, se produjo un choque entre trenes de carga.

Gran número de wagones quedaron destrozados.

No se conoce que haya habido desgracias personales.

BUENOS AIRES, 21—El Centro Naval telegrafió al Centro Naval de Santiago sus condolencias por la catástrofe.

BUENOS AIRES, 21—Partieron con destino á La Plata los delegados de la comision pró-amnistía con objeto de apersonarse al juez doctor Ortiz y revalidar su testimonio sobre el asunto de Pirovano. A su regreso se presentarán al presidente con los documentos que poseen solicitando la reincorporacion de los oficiales que actuaron en aquella tragedia.

—El diario «Sarmiento» dice que la reina madre Margarita de Italia ha manifestado que próximamente visitará la Argentina.

—Se ha nombrado habilitado del Consejo de Guerra Permanente para tropa, en esta capital, al vocal del mismo, mayor Juan Miñones, además de las funciones que desempeña.

—La colectividad italiana se asoció al duelo chileno. Organizarán un beneficio con el concurso de Fregoli y otras fiestas de beneficencia.

BUENOS AIRES, 21—Procedente de Europa llegó el director de «La Patria degli Italiani», doctor B. Cittadini.

—Llegaron de Bahía Blanca, concurriendo á sus despachos, los ministros de Obras Públicas y Marina, acompañados de la demás comitiva que acompañó á Mr. Root.

BUENOS AIRES, 21—La Municipalidad dedica $ 25.000 á favor de las víctimas de Chile.

BUENOS AIRES, 21—Un telegrama recibido aquí dice que una tormenta de nieve destruyó anoche la línea telegráfica nacional de Puente del Inca en adelante.

—La exportacion de vino de Mendoza, desde el 1.o de Marzo al 31 de Julio, alcanzó á 463.222 bordalesas, contra 420.924 en la misma época de 1905.

España

MADRID, 21—El gobierno se propone denunciar el «modus-vivendi» concertado por don Segismundo Moret con el Vaticano en 1902 relativo á las órdenes religiosas.

Enseguida negociará la reforma del Concordato.

BILBAO, 21 — Los obreros de las minas que existen en la zona de Somorrostro se declararon en huelga general.

En los primeros momentos algunos obreros protestaban de que se los obligara á dejar el trabajo y fueron apaleados por los huelguistas, entrando así de lleno en el movimiento.

Inmediatamente grandes grupos de mineros protestaban, pretendiendo bajar á la zona fabril para inducir á los obreros á que abandonaran las fábricas y se les unieran.

La guardia civil lo impidió y llevaron á las fábricas la garantía de que los operarios que trabajaban no serian molestados.

A fin de prevenir conflictos se ordenó el acuartelamiento de las tropas de la guarnicion y se pidió á Burgos y Victoria el envío de mayor número de fuerzas militares.

El número de huelguistas pasa de varios millares y el pedido que formulan para volver al trabajo es el siguiente: jornada de 9 horas, que se le abonen cincuenta por ciento de aumento en los jornales durante las horas extraordinarias, incluyendo el trabajo del domingo y reconocimiento de las sociedades obreras.

Los patrones se manifiestan intransigentes y se niegan en absoluto á ceder á las imposiciones de los huelguistas.

Las autoridades se esfuerzan para encontrar un medio que ponga fin á la huelga, satisfaciendo á ambos bandos.

BILBAO, 21 — Llegan numerosas tropas.

Es completa la paralizacion de trenes mineros.

La benemérita y tropas custodian los altos hornos.

Se teme que los obreros de las fábricas secunden á los mineros.

El partido socialista los apoya.

En Zorroza la benemérita disolvió á sablazos á los huelguistas que cometían coacciones.

MADRID, 21—Se decidió que los reyes vayan directamente á San Sebastian, de donde marcharán despues para Bilbao.

El primer ministro, señor Lopez Dominguez, les espera en San Sebastian.

La escuadra ha salido de Ferrol para Bilbao.

Italia

ROMA, 21—Confírmase el anuncio de que el ex-ministro de I. P. Nasi se niega á presentarse á las autoridades judiciales italianas para asistir al proceso instaurado contra él.

ROMA, 21—Telegramas de Somaglia dan cuenta de que á causa de un contacto establecido por la caída de un cable eléctrico de alta potencia sobre los hilos telefónicos fueron fulminados dos empleados que atendían los servicios del teléfono en sus respectivas oficinas.

ROMA, 21—Renunció el cargo de diputado el abogado Horacio Spagnoletti, sobre quien pesan acusaciones de haber cometido malos manejos de dineros.

ROMA, 21—La huelga en la provincia de Vercelli se propaga.

Existen 26.000 obreros huelguistas. Numerosas tropas fueron enviadas.

ROMA, 21—Cuarenta mil campesinos en Palestina invadieron las tierras del príncipe Barberini y comenzaron á cultivarlas.

Los campesinos de Boccadipapa invadieron las tierras del duque Sforza Cesarini.

ROMA, 21—El Consejo de Nápoles aceptó la dimision del alcalde.

ROMA, 21—La Federacion Socialista de Milan separó al director del partido ex-diputado Cabremi por actos contrarios á las ideas del partido.

ROMA, 21—El arzobispo de Nápoles envió cien mil liras al Alcalde de Boscotrecase á favor de las víctimas del Vesubio.

ROMA, 21—Es completamente infundada la anunciada indisposicion del ministro de Relaciones Exteriores hon. Tittoni.

ROMA, 21—Ha fallecido el senador señor Fusco.

VENECIA, 21—La ciudad está hermosamente iluminada en honor de la escuadra británica.

Los marinos fueron aclamados.

Francia

PARIS, 21—Continuan los diarios de esta capital y Francia entera ocupándose de la reciente encíclica dirijida á los obispos franceses.

Toda la prensa en general se muestra hóstil al documento de la Santa Sede.

PARIS, 21—Muchas asociaciones de obreros han realizado reuniones en las cuales se han manifestado á favor del establecimiento del descanso hebdomadario, por turnos.

PARIS, 21 — «Le Matin» anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, honorable Tittoni, se halla atacado de nefritis aguda.

MARSELLA, 21 — Se cree que las bombas que le fueron secuestradas al anarquista Cirillo eran destinadas contra el rey Victor Manuel.

PARIS, 21—El ministro del Interior, Mr. Clemenceau, pasó una circular á los prefectos pidiendo datos exactos sobre los establecimientos de enseñanza privada, para evitar que los establecimientos cerrados ó suprimidos se mantengan ó se constituyan ilegalmente.

PARIS, 21—Los ministros de Instruccion y Obras Públicas irán á La Mans á fines de Setiembre con objeto de inaugurar el servicio de aguas y colegio de niñas.

Mr. Briand hará conocer en esa ocasion los proyectos del gobierno respecto á la ley de separacion de la Iglesia y el Estado.

PARIS, 21—Ha llegado el alcalde de Montreal.

Viene con objeto de estudiar los servicios de esta ciudad.

Se le recibirá oficialmente en la Municipalidad.

Rusia

VARSOVIA, 21 — Han sido arrestados 28 cómplices del atentado de la bomba lanzada el sábado contra el gobernador.

Informan de Ekaterinoslav que los colonos alemanes de Choriza desvalijaron y asesinaron al millonario Nieburg y esposa.

SAN PETERSBURGO, 21—Telegrafían de Sedlec (capital de la gobernacion del mismo nombre) que el jefe de policía ha sido muerto por una bomba. Dos policianos y una mujer resultaron heridos.

Inglaterra

COWES, 21—Los reyes de España partieron para Bilbao.

Grecia

ATENAS, 21—El rey Jorge partió para Aix-les-Bains.

Visitará al presidente de Francia despues de curarse.

Alemania

BERLIN, 21—Las tropas alemanas que operan en el sudoeste de Africa derrotaron á los rebeldes hereros, matando á numerosos de ellos.

Cuatro alemanes resultaron heridos.

Cuba

HABANA, 21—Las autoridades de Santa Clara ordenaron el arresto del general José Gomez, ex-candidato á la presidencia, el cual marcha sobre Yaguajay á la cabeza de una columna de insurrectos.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 21—Los abastecedores y cortadores de carne llegaron á un arreglo mediante la intervencion enérgica de la alcaldía.

Se conviene que los cortadores pagaran el precio que querian, obligandose á revenderla á precio fijo.

La Municipalidad abonará algo mas á los abastecedores.

Se suprimieron los derechos de mataderos.

Se organizó un servicio especial para vigilar el cumplimiento del acuerdo.

Brasil

El doctor Nascimento - Gran banquete politic

Pelotas, 18 (retardado)—El doctor Cassiano do Nascimento seguirá por vía Uruguayana para Buenos Aires y Montevideo, dentro de cinco dias. Fué obligado á aplazar su viaje á esa, de paso para Rio Janeiro, para asistir al pasaje del consejero Alfonso Penna, futuro presidente de la República, á causa de haber sido designado orador oficial del gran banquete ofrecido aquí al presidente electo.

El doctor Nascimento ha pronunciado un notable discurso, principalmente en la parte que se refiere á la apología de los consejeros Rodrigues Alves y Alfonso Penna, teniendo inmenso éxito entre la enorme y selecta concurrencia de hombres políticos asistentes á la fiesta.

El discurso del Consejero Penna contestando al doctor Nascimento es de grandes proyecciones para el Estado de Rio Grande del Sud, que dijo es el baluarte de las libertades públicas brasileras, cuyas fértiles campiñas, aseguró, serán en breve tiempo nuevamente cruzadas por nuevas vías férreas desde uno al otro extremo, que lo pongan en comunicacion con los otros Estados; y que su puerto y sus ríos serán dentro de poco accesibles para los buques de grandes tonelajes.

Los discurso del consejero Alfonso Penna y el doctor Nascimento fueron muy aplaudidos y felicitados los oradores.

TEMA INGRATO

Cuando se tiene un concepto mas bien pesimista de lo que es la política, aquí y en cualquier parte; cuando muy poco se confía en que la crítica concurra al mejoramiento de las costumbres cívicas, y cuando se piensa que, á pesar de todo, una administracion como la actual, debe ser considerada como la base de nuestro paulatino mejoramiento futuro, por que ella representa, al menos, órden y probidad en las finanzas; no se aborda sin desgano la consideracion de ciertos temas que, si se les juzgara con criterio dogmático, impondrian el tono de las censuras mas acerbas.

Convencidos de que toda protesta vehemente antes es perjudicial que benéfica, si de antemano se sabe que ella solo servirá para enconar las pasiones, vamos á ocuparnos de los futuros comicios para integrar al Senado, limitándonos á exponer imparcialmente algunos hechos. Por lo menos es necesario que la verdad prevalezca, exenta de los apasionamientos de los unos y de los convencionalismos de los otros.

«El Dia» nos ha reprochado de la manera mas insistente, el que á raiz de los pasados comicios generales dedicáramos una nota editorial muy favorable al órden y regularidad con que se verificara aquel acto cívico, y que, más tarde, escribiésemos algunas páginas acrimoniosas para condenar la actitud del gobierno y de la mayoría parlamentaria, al calificar las elecciones verificadas en Rocha y en Treinta y Tres.

El colega, cometiendo un grave anacronismo, se ha empeñado en atribuir nuestras críticas á la política de esta administracion, al hecho de que fuera proclamado candidato á la futura presidencia el doctor Williman, olvidándose de que este suceso es muy posterior á la publicacion de los artículos á que antes aludimos.

Ahora bien, si «El Dia» ha hecho tanto caudal de que elogiáramos los comicios generales, fundando en la regularidad de aquel acto las mas halagüeñas esperanzas de mejoramiento para las prácticas de nuestra política, y si, mas tarde, le causaron impresion tan desagradable nuestras censuras á actos que sinceramente creíamos inspirados no en la justicia y sí en un apasionado exclusivismo, la conducta del colega á lo que sin duda ha tendido en ambos casos, es á demostrar que este gobierno ha procedido siempre de la manera más correcta en lo que á las elecciones se refiere.

Además, cuando este diario, hace algunos meses, prestigió la idea de una coalicion política para sostener, en los futuros comicios, las candidaturas de algunas personalidades de significacion nacional, «El Dia» reprobó aquel legítimo expediente, sosteniendo que habría la mas completa libertad de voto.

¿Cuál es, entre tanto, la perspectiva que ofrecen las futuras elecciones?

La coalicion, como lo deseaba «El Dia», queda en nada; las oposiciones se han dado de antemano por derrotadas, y el campo está en exclusivo poder de los elementos oficiales.

Claro está que sería absurdo imputarle al gobierno toda la culpa de esta desercion, pero justo es reconocer que ella procede, en buena parte, de que se cree que sería inútil ir á disputarles el triunfo á los candidatos oficiales, sea cual fuere el número de votos con que estos realmente cuenten.

Esta creencia no debe ser del todo infundada, pues por más que convengamos en que la situacion debe contar con numerosos partidarios, no podemos creer que estos constituyan una mayoría tan abrumadora que ni siquiera valga la pena de ir á las urnas á comprobar el hecho.

Desde hace tiempo se sabe, pues, quienes serán los nuevos senadores, reduciéndose las dificultades á ciertos cambios de ubicacion.

La candidatura del señor Serrato, por ser quizás la de mas fácil acomodo, tan pronto ha figurado en esta como en aquel departamento. Parecía cosa definitivamente resuelta que se le elegiría por Rivera, pero resulta ahora que se le traerá por Tacuarembó. Tal cambio procede de que en este último departamento los situacionistas no han aceptado que el primer suplente del doctor Feliciano Viera sea el doctor Romeu.

Pasa, pues, el doctor Viera con el indicado primer suplente á Rivera, y le sustituye el señor Serrato.

El hecho de que el suplente del doctor Viera sea necesariamente el doctor Romeu, tiene clara explicacion. Lo que se desea es que el actual ministro de Relaciones entre al Senado, y el medio de abrirle la puerta es colocarle tras del doctor Viera, que es muy probable sea nombrado ministro de Gobierno por el doctor Williman, al constituir su gabinete.

A esto ha quedado reducida la lucha cívica para integrar al Senado. Que las oposiciones tienen su parte de culpa en que esto suceda, no cabe negarlo, como antes decíamos; pero no cabe negar tampoco que las futuras elecciones serán solo un remedo de lo que debe ser un comicio, sinceramente expresivo de la voluntad popular.

La situacion, pura y exclusivamente, resuelve quienes han de ser electos senadores; lleva y trae de este para aquel departamento á los candidatos, á fin de darles á cada cual la ubicacion mas conveniente; pero á nadie se le ocurre pensar que esas combinaciones puedan ser desbaratadas.

Que los comicios van á tener todas las apariencias de la legalidad, no lo ponemos en duda, como que no habrá lucha; pero lo que tampoco dudamos es que si se hicieran unas elecciones extra-oficiales, idealmente exentas de todas las habilidades que ponen en juego los gobiernos, y tambien las oposiciones, para conseguir el triunfo, las dos terceras partes de los candidatos oficiales resultarían derrotados.

Lo único bueno que deducimos de todo esto es que la integracion del Senado no determinará ningun conflicto ni agitacion esteril.

El país entero está resuelto á esperar tranquilo que suba al poder el doctor Williman, y está resuelto, además, á acordarle el crédito mas amplio al futuro presidente.

Ojalá que tan sensatas disposiciones de la opinion encuentren la merecida correspondencia, y entremos, por fin, en un período de completa tranquilidad política.

PARLAMENTO

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Por primera vez, despues de la convocatoria á sesiones extraordinarias, se reunió ayer la Cámara de Representantes.

El señor Brito mocionó para que la Cámara se asociara á las manifestaciones de duelo producidas por el fallecimiento de don Isidoro De María, enviando una nota de pésame á la familia del extinto y poniéndose de pié en homenaje á su memoria. Así se hizo.

A indicacion del señor Semblat se instituyó un premio de $ 200, denominado «Cámara de Representantes» y destinado al mejor producto que se presente á la exposicion-feria á celebrarse en breve en el Salto.

El señor Sosa recordó que la comision organizadora de ese torneo ganadero había invitado á la Cámara á enviar una representacion, agregando que lo mas justo sería confiar esta á los diputados por ese departamento. La indicacion fué aprobada.

Por mocion del doctor Vidal (B.) se acordó enviar un telegrama de condolencia al Congreso chileno, por la catástrofe que aflige á ese pueblo.

Despues, y con asistencia del señor ministro de Hacienda se pasó á la discusion del presupuesto general de gastos, siendo suprimida la subvencion de 200 pesos anuales al Seminario Conciliar.

Al discutirse la planilla núm. 1, correspondiente al Ministerio de Gobierno, se elevó á 3000 pesos el sueldo del director del «Diario Oficial» y á 2400 el del administrador, votándose, además, 240 pesos para gastos de representacion del superintendente de la Casa de Gobierno.

Se suprimió la partida de 2400 pesos asignada á la Asociacion Rural del Uruguay. El señor Manini había propuesto que esa asignacion se distribuyera por partes iguales con la Asociacion de Ganaderos.

La mocion sobre aumento de guardias civiles en la capital y campaña fué objeto de un largo debate, en el que intervino el señor Serrato, quien declaró que de acuerdo con los cálculos del P. E. quedaría, una vez satisfechas todas las obligaciones de la nacion, un saldo aplicable por la asamblea de 70.000 pesos, cantidad que se podría destinar al aumento de la policía siempre que la Cámara no hiciera otros aumentos. Pero como temía que sucediera esto último, no aceptaba que ese saldo se aplicara íntegramente á crear, como se pretendía, 200 guardias civiles, creyendo que por el momento bastaría con 50 mas para la capital.

Sin embargo, el P. E. aceptaría el aumento de 200 agentes, siempre que se eliminen los 137 escribientes para las comisarías de campaña, que propone la comision informante.

Conocidas las opiniones del P. E., á este respecto, se produjo un debate desordenado, haciéndose caso omiso de las exhortaciones de la mesa para que se metodizara la discusion. Cuando sonó la hora reglamentaria quedaba con la palabra el señor Brito, contestando á los diputados de tierra adentro, que sostienen que la capital no necesita aumentar su policía!

COMISION PERMANENTE

Para dar cuenta se reunió ayer la Comision Permanente, bajo la presidencia del doctor Lenzi.

Pasó á una comision compuesta de los señores Areco y Viera, un mensage del P. E. reiterando el pedido de venia para separar de su empleo al auxiliar 1.o de la Administracion de Rentas de Flores, don Pablo Labasté.

A otra comision compuesta de los señores Manini y Enciso se pasó otro mensaje, solicitando la aquiescencia necesaria para destituir al revisador de impuestos de 3.a clase, de Tacuarembó, don Juan Cortés.

El acto no fué para más.

PLAZA INDEPENDENCIA

LOS TRABAJOS DE ORNAMENTACION

En el vapor francés «Amiral Froude» llegado ayer de Dunkerque, recibió la Junta 330.700 baldosas enteras, 6.000 id triangulares y 1470 metros de cordon para las veredas de la Plaza Independencia.

Han llegado tambien los hermosos candelabros destinados á la instalacion del alumbrado eléctrico en dicha plaza.

Los trabajos de ornamentacion se esta-

[illegible] inmediatamente á fin de que ellas queden concluidos antes de tres [illegible]

Como se sabe, la Junta aceptó para la ejecucion de esas obras el proyecto presentado por el arquitecto-paisajista [illegible] Mr. Thays.

25 DE AGOSTO

Reparto á las Jefaturas

Se ha acordado entregar á las jefaturas de campaña para las fiestas del 25 de Agosto, los siguientes sumas: [illegible] pesos, Artigas, Treinta y Tres, [illegible] y Rio Negro, 200 á cada [illegible] Florida y Canelones, 300 [illegible] Soriano, San José, Cerro Largo, Tacuarembó, Minas, Rocha y Maldonado, [illegible] Salto, Colonia y Paysandú, 400 [illegible]

El desfile escolar

Las escuelas públicas que tomarán parte en el desfile escolar del 25 del [illegible] son las dirigidas por Leonor [illegible] (Aplicacion de Señoritas); [illegible] Brunetto (Aplicacion de [illegible]); Enrique A. Reyes (3.er grado número 1); Francisca G. de [illegible] (3.er grado número 2); Luis [illegible]tet (2.o grado número 1); Teo[illegible] Falco y Laborde (2.o grado número 2); María G. de Aguirre (2.o grado número 3); Agustin Gaggero (2.o grado número 4); María V. de [illegible] (2.o grado número 5); Elena [illegible] (2.o grado número 6); María [illegible] (2.o grado número 7); Adela [illegible] de Gonzalez (2.o grado número 8); [illegible] Dufrechou (2.o grado número 9); Eugenia Mélica (2.o grado número 10); Francisco Martinez [illegible] (2.o grado número 11); Carmen [illegible] (2.o grado número 12); [illegible] Arturo Carbonell y Migal (2.o grado número 13); Luisa Guarnaschelli (2.o grado número 14); Laura P. del Pino (2.o grado número 15); [illegible] Gago Sanchez (2.o grado número 16); Dolores Bustillos (2.o grado número 17); Juan B. Garicoitz (2.o grado número 22); Enrique Guyot (2.o grado número 23); Obdulia Du[illegible] (2.o grado número 24); Juana A. [illegible] (2.o grado número 27); [illegible] Arizaberro (2.o grado número [illegible]); Margarita Villaverde (2.o grado número 32); Dolores A. de [illegible] (2.o grado número 33) y [illegible] de primer grado, en número [illegible] que tienen por directoras á [illegible] educacionistas: Amelia [illegible] Reyes, Juana Pugni, Carlota L. [illegible] Paez, Teresa Buscazzo, [illegible] Irisarray, Juana Artigalá, Josefa Guerra, Catalina M. de Larrieux, [illegible] V. de Gomez, Matilde Vaccaro, [illegible] Daquó, Luisa P. de Shan[illegible], Clara Giannetto, María D. de [illegible] y Gertrudis B. de Iturralde.

Los alumnos de doce escuelas serán [illegible] al sitio de la formacion de [illegible] en vagones del tranvía.

Es probable que, además de las referidas escuelas, situadas todas en la planta urbana de la ciudad, tomen parte en el desfile algunas otras mas, entre ellas las de varones y de niñas de la Union, las de 2.o grado números 25, 26 y 28 y dos ó tres de las rurales mas próximas á la ciudad.

La confitería del Telégrafo prepara ¡¡los veintitres mil!! cartuchos de bombones que se repartirán á los niños que tomarán parte en la simpática fiesta escolar.

CANAL ZABALA

UNA PROPUESTA IMPORTANTE

Tranvías eléctricos y obras de saneamiento

El señor José María Carrera en representacion de la empresa Canal Zabala se presentó ayer á la Municipalidad solicitando concesion para establecer un tranvía eléctrico que tendrá el recorrido siguiente:

Partirá de la Capilla de Toledo y Carrasco tomando el Camino de la Aldea hasta el Boulevard Artigas; de éste hasta la costa Sud de Montevideo; la rambla Sud América en toda su extension, circunvalando la ciudad hasta las dársenas, rambla de las dársenas, recorriendo el costado de estas hasta donde concluyen los terraplenes del puerto, rambla Norte, circunvalando la bahía hasta el parque de Playa Honda y puente proyectado en la desembocadura del Miguelete, terrenos de La Teja hasta el puente del Pantanoso y finalmente ambas márgenes de este arroyo en la extension que debe ser canalizado. Para complemento de esta vía solicita, además, un ramal que, por una de las calles Rio Negro, Daiman ó Arapey ponga en relacion transversal la línea Sud de circunvalacion con la de las dársenas.

La línea y sus ramales serán construidos por secciones á medida que los caminos, calles, ramblas ó avenidas que han de ser ocupadas, vayan quedando expeditas, y en condiciones de colocar en ellas las vías.

El tranvía eléctrico á instalarse se destinará á la conduccion de pasajeros, mercaderías, basuras domiciliarias, etc., debiéndose el efecto establecer en sitios adecuados los depósitos y estaciones correspondientes.

Se propone la empresa del Canal Zabala construir la seccion de Carrasco y Aldea, así que se lleve á término la instalacion del matadero de cerdos y de los hornos crematorios de basuras, para cuya construccion hará una propuesta en oportunidad.

Esta seccion, (Carrasco y Aldea) funcionará provisoriamente á vapor por medio de pequeñas locomotoras hasta que quede construido el Canal Zabala y sea posible aplicar á esta y á las demás secciones del tranvía proyectado la energía eléctrica que aquel debe desarrollar.

La empresa se compromete, además, á construir cloacas en las ramblas y avenidas para el mejor saneamiento de la ciudad.

SOBRE CAMPEONATOS EN 1906

Nota del doctor Nin

5.o Congreso Rural Anual. — Montevideo, Agosto 9 de 1906. — Señor don Hilario Helguera (hijo), presidente de la Asociacion de Ganaderos. — Distinguido señor: Es de lamentarse que insista usted en poner las resoluciones del Congreso Rural Anual por debajo de las cosas que se hacen decir y proclamar á los que suelen reunirse en los departamentos y en alguno de los cuales, permítame que roce su modestia, le he visto á usted y como quien aspirara á fundar prosapia de alcadera y efectistas.

No es posible conciliar ni justificar la concurrencia á los congresos rurales para conseguir en alguno de ellos declaraciones contradictorias y opuestas de los bien entendidos intereses de nuestro gremio y yo como cualquiera de los miembros del Congreso Rural Anual, 5.o período-1906, podemos rogar á usted como lo he hecho yo y lo repito otra vez, que se deje usted de torturar su clara inteligencia en busca de tecnicalidades y distingos escolásticos y tributando toda la alta consideracion que aquella institucion merece y debe merecer especialmente á la Asociacion de Ganaderos,—conceda usted todos los «Premios Campeones» que describen las gacetillas de diarios y que esta se propone otorgar,—y porque no tendrá otro fin práctico que el de volvernos otra vez á la anarquía y al desprestigio. Desde que el Congreso Rural Anual acuerda el «Premio Campeon» con toda la verdad y garantías de sus nobles y desinteresados propósitos y bien sancados títulos, todos los otejes y manejos y dineros que la Asociacion de Ganaderos gaste para establecer su «Premio Campeon» técnicos puede no ser considerado mas que como una superchería é innegablemente son afanes y dineros malgastados y que, me permito, ni siquiera conseguirán el efecto que en algunos pocos suele producir los polvos color de oro arrojados á los ojos.

No debemos ni podemos procurar ni mucho menos empeñarnos indirectamente y abriendo portillos falsos, salirnos del dilema de acero que se ha planteado ya y es que: las resoluciones del Congreso Rural Anual están por encima de las de otro congreso departamental y deben cumplirse fiel y honradamente ó no se concurre á él como ha concurrido la Asociacion de Ganaderos todos los años y representada nada menos que por su presidente y secretario y esto porque no es digno ni correcto introducirse en una institucion para aparentar respetarla y darse enseguida el placer menguado de salir pregonando el desprecio y la mofa para los que han tenido la bondad de hacernos el honor de recibirnos y tendernos una mano amiga.

Tenga paciencia, mi querido señor presidente de la Asociacion de Ganaderos, si para su bien y el de la institucion que representa no le dejo hacer un juego doble, porque no están en juego nuestros intereses personales y el arma de dos filos que usted emplea cortará siempre y por los dos lados los intereses ganaderos á cuyo servicio aparecemos consagrados y que ante todo nos exigen cordura y gran comedimiento, pues de lo contrario nos exponemos á caer en un pajilato que recuerde el de la anécdota célebre del vasco y del burro.

Usted tiene que saber que no he procedido «ultra vires» al llamar su atencion sobre la inconveniencia de introducir un «Premio Campeon», «técnico» fuera de lo resuelto de verdad por el Congreso Rural Anual», porque esta institucion es permanente y tanto usted como yo que hemos tenido personería en la sesion de su último período, la conservamos hasta que se reabra en el año próximo. Hoy mismo podría convocarla para que juzgara á usted y le obligara á cumplir con las resoluciones á que usted mismo con su ciencia y experiencia ha contribuido á dictar; pero no he de molestarle, primero: porque le tengo á usted vencido en el terreno de lo justo, de lo noble y conveniente; y segundo: porque no quiero que atribuya mi insistencia á traerlo al buen camino por puro amor propio.

Espero que los dos puntos puestos por usted en controversia serán sometidos á la consideracion del Congreso Rural Anual en la sesion ordinaria de su 6.o período, y deseo que esa Asociacion de la cual usted se ha servido hacerme miembro honoraria (no hay «lapsus plumae» ni mas protesta que la espiritual de nuestro querido colega Victorica al rechazar que se le creyera «enganchado» de la Asociacion de Ganaderos) haya vivido y prosperado para pedir con autoridad y razones que se modifiquen sus acuerdos; pero jamás le concederé á usted lo que ni en sueños se me ocurriría permitirme yo, esto es, sustituir mi voluntad caprichosa á las de mis colegas y compañeros de labor ya que no de sacrificios.

Que triunfen en hora buena sus ideas en el seno del Congreso Rural Anual al que no puede salir olvidando las lecciones de su maestro el gran Spencer, con un trabuco naranjero, despues que ha terminado lo que él ha dispuesto, y nos verá, señor presidente, á todos los que hemos tenido la dicha de recibir alguna educacion y que podemos ostentar los blasones del trabajo: una pala, un arado, una fragua ó un martillo, someternos y llevarlas con toda buena fé á la prueba de la práctica y experiencia, usted no puede hacerse justicia por su propia mano si se considera agraviado por las resoluciones del Congreso Rural Anual no concluir por donde ha debido empezar y si, como lo creo, aspira usted, á que la Asociacion de Ganaderos adquiera el galardon de ser llamada benemérita, eso será á fuerza de nobles abnegaciones. ¿Puede acaso la Asociacion de Ganaderos nacida ayer, sobreponer su sabiduría, su prestigio y su nombre á los del Congreso Rural Anual donde genuinamente está representado todo el país y donde se hacen oír todos los intereses de la campaña librérrimamente?

Plantear la cuestion es resolverla y si como le manifesté á usted anteriormente la Asociacion de Ganaderos ha sido creada para pelear, para introducir la guerra civil en el campo ganadero, para destruir y no para reconstruir, edificar y ayudar no pasará de ser uno de los tantos «juanetes» ó «lobanillos» que engendra nuestra desgraciada suerte y que nos impedirán siempre marchar adelante con paso firme y seguro.

Para concluir, como Presidente del Congreso Rural Anual, 5.o Período-1906, y ahora agregaré como miembro honorario de la Asociacion de Ganaderos, recordado pero no amado ni respetado, le invito á usted por tercera vez á reconsiderar su actitud inconveniente y á someterse á las resoluciones de aquella institucion á la cual debe usted apelar si sigue considerando que es compatible con los intereses ganaderos que los «Campeonatos» se confieran libremente por cualquier institucion ó particular.

Quedo del señor Presidente, atento S. S.—Alberto Nin.

P. S.—Como el correo á «Helena Farm» en invierno, no es al frecuente ni exacto, permítame que aproveche esta oportunidad para suplicarle:

1.o Que ayude y prestigie, con todo su valimento y poderío la féria de San Fructuoso que tendrá lugar en los dias 25, 26 y 27 del corriente Agosto.

2.o Que dedique un momento de su ocupada atencion á la hoja suelta que le adjunto sobre la garrapata y la sarna y si considera que la alocucion que hace á sus compañeros de trabajo el Presidente de la Asociacion de Ganaderos de Tacuarembó, que aspira ser una digna hija de una digna madre, la Asociacion de Ganaderos, le agradeceré que la acoja en la Revista que usted dirije y edita. —Alberto Nin.

Nota de la Sociedad Rural Exposicion Feria de Paysandú

Paysandú, Agosto 11 de 1906.—Señor Presidente del 5.o Congreso Rural Anual, doctor don Alberto Nin.—Montevideo.—Distinguido señor: El criterio de la Sociedad Rural de Paysandú en la cuestion «Campeones», es idéntico al que se sostiene en su circular última y lo demuestra la nota pasada á la Asociacion de Ganaderos con fecha Enero 26 del corriente, que á continuacion transcribimos:

Paysandú, Enero 26 de 1906.—Señor Presidente de la Asociacion de Ganaderos, don Hilario Helguera (hijo).—Distinguido señor: Acusamos recibo de su atenta nota fecha 8 de Enero del corriente, en la que nos ofrece premios campeones, para ser otorgados en nuestras Exposiciones Ferias, de acuerdo con la conclusion 14 del Congreso Ganadero de Paysandú.

Agradecemos muchísimo su amable ofrecimiento, pero no podemos aceptarlo en esa forma.

En aquel Congreso, simpático certamen, con toda cultura, opinamos sobre diversos temas rurales, los miembros de esta comision señores Plottier y Vazquez Varela combatieron, con acopio de argumentos, la conclusion que ahora quiere llevarse á la práctica.

Ese criterio, inspirado en la opinion dominante en el seno de nuestra comision, determina esta actitud lógica de hoy y nos impide aceptar un temperamento que consideramos perjudicial á los bien entendidos intereses rurales.

No entramos á discutir lo que se hace en otros paises ni nos preocupa averiguar las razones que han podido llevarlos á ese abuso del «Premio Campeon». El hecho cierto es que en nuestro país ese premio reviste especial importancia, tiene mérito verdadero el que lo consigue y no hay razon alguna para rebajarlo repartiéndolo en todas las ferias ó exposiciones de la república.

Si esa benemérita Asociacion, cuyo espíritu de progreso es justo notorio, quiere otorgar premios en las próximas Exposiciones Ferias puede hacerlo, en la seguridad que serán bien recibidos siempre que se otorguen en condiciones armónicas con el criterio de esta Comision.

Saluda al señor Presidente y demás miembros con su consideracion mas distinguida: Firmado—Alberto Santa María (hijo), presidente; José M. Copello, secretario.

Sin otro motivo saluda á usted con su consideracion mas distinguida: Firmado —Alberto Santa María (hijo), presidente. — Alfredo Vazquez Varela, secretario.

LA PEREGRINACION ESTUDIANTIL

CITACION

La comision organizadora de la peregrinacion á la Florida, nos envía la siguiente invitacion:

Se cita á todos los estudiantes, para que concurran al local de la Asociacion de Estudiantes á recibir los pasajes para el expreso que ha de conducirlos á la Florida, el jueves, de 8 á 11 a. m., y de 2 á 5 y de 8 á 10 p. m.

Se previene que los que no concurran á las horas citadas pierden todo derecho sobre los pasajes. — Los secretarios.

TELEGRAFIA SIN HILOS

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO

El gobierno ha nombrado delegado de la República en la conferencia Internacional del telégrafo sin hilos, que se celebrará en Berlin el 3 de Octubre al subinspector de los telégrafos nacionales, don Francisco A. Constanzó.

Se le asigna para gastos, además de su sueldo y pasaje, la suma de 500 pesos.

El archipiélago Juan Fernandez

SU DESAPARICION

A aumentar la importancia del terrible desastre que acaba de asolar á Chile, llega un despacho, que va en la seccion respectiva, y que trae la noticia de la desaparicion del archipiélago Juan Fernandez, á causa del espantoso cataclismo.

El archipiélago estaba formado por tres islas, situadas entre los 33 y 34 grados de latitud Sur, y pertenecía á la provincia de Valparaíso. Esas tres islas eran: Mas-á-Tierra de 95 kilómetros de superficie; Mas-á-Fuera, de 85 kilómetros, y Santa Clara, de 5 kilómetros. La primera, que, como su nombre lo indica, era la mas próxima á la costa americana; distaba de esta 565 kilómetros; era la que propiamente llevaba el nombre de Juan Fernandez; tenía 20 kilómetros de largo por 9 de ancho y estaba cubierta de bosque, sobre todo en su parte NE.; la del SE era plana y baja, casi esteril. Su elevacion mas notable era el cerro del Yunque, que medía 983 metros de altura. La isla contenía gran cantidad de árboles frutales; producía bastante trigo y muchas legumbres; pero la principal industria era la crianza del ganado cabrío, exportándose gran cantidad para los mercados de Valparaíso. Centro de poblacion no existía ninguno, pues el centenar de habitantes con que contaba la isla se hallaba esparcido por toda esta, viviendo en casitas de tabiques de barro y techo de madera. Cuando Juan Fernandez era posesion española, tenía unas 800 cabezas de ganado vacuno y sus pobladores, que no eran en muy reducido número, construyeron un fortin, una iglesia y efectuaron otros trabajos, de los cuales entró en posesion Chile, edificando á su vez nuevas construcciones. Pero con el transcurso del tiempo el naciente pueblo fué abandonado y todo cayó en ruinas.

Separada de la isla principal por un canal de una milla de ancho, se hallaba el islote Santa Clara, que se elevaba unos 350 metros sobre el mar. Falto de agua, solo era importante por el número de cabras que en él había.

La isla de Mas-á-Fuera tenía 17 kilómetros de largo por 4 de ancho. Su altura mayor alcanzaba á 850 metros sobre el mar. Estaba cubierta de bosque y numerosas cascadas se precipitaban por sus faldas al mar. En sus costas se pescaba la langosta más buscada por los «gourmets» y que se exportaba en gran cantidad.

Dió nombre al hundido archipiélago el navegante español Juan Fernandez, que lo descubrió en 1574, haciendo un viaje del Perú á Valparaíso.

Dampier las visitó en 1681 y dejó en ellas, durante tres años, un indio mosquito.

En 1704, el capitan Hradling, del buque Cinco Puertos, abandonó en Juan Fernandez el célebre Alejandro Selkirk, que vivió allí, solo, cuatro años y cuatro meses hasta que fué recogido en 1719 por el capitan Wodes Rogers y que sirvió de héroe á Daniel de Foe para su famosísima novela «Robinson Crusoe».

En 1741 los españoles fundaron una colonia, que fué en el mismo año destruida por un terremoto. En 1761, Carteret encontró la isla desierta, y, sin duda, en el año siguiente fué nuevamente ocupada por los españoles, pues una piedra cortada por el capitan Oscar Viel y sacada de las ruinas del antiguo fortin, lleva esa fecha, despues de una inscripcion latina.

Hasta 1819, en que Chile tomó posesion del archipiélago, la isla de Mas-á-Tierra sirvió á los españoles para presidio. Los presidiarios vivían en cuevas, que ahora se encontraban derrumbadas y llenas de filtraciones.

EL MIRADOR DE SUAREZ

SU DEMOLICION

Los peones de la Direccion de Parques y Jardines darán comienzo mañana á la demolicion del viejo mirador de Suarez, de acuerdo con la resolucion del P. E. del mes de Julio ppdo.

El traslado de la estátua situada en la plaza Independencia no se verificará hasta despues del aniversario patrio.

Los trabajos de instalacion del monumento en el terreno del Arroyo Seco quedarán concluidos para los últimos dias de Setiembre, á fin de que el 8 de Octubre próximo, 55.o aniversario de la terminacion del sitio de Montevideo, pueda inaugurarse oficialmente.

TRACCION ELECTRICA

TRANVÍA Á LA UNION Y MAROÑAS

Se otorgó ayer en la Junta la escritura de concesion á la Sociedad Comercial para que pueda electrificar el tranvía á la Union y Maroñas.

En ese acto se hallaban presentes el presidente de la Municipalidad señor Vidiella, el doctor Williman, abogado de la empresa, el señor Juan Cat, administrador-gerente de esta y los miembros de la corporacion señores Piera, Acosta y Lara y Legrand.

La empresa La Comercial hizo entrega á la Junta en el momento de firmarse el contrato la suma de $ 20.000, dando cumplimiento así á lo consignado en la ley de la materia.

INFORMACIONES

CENTRO LIBERAL

Se invita á los señores socios y al público para la conferencia que se celebrará el 23 del corriente, á las 8 y 30 p. m. en el Victoria Hall, calle Rio Negro 127, entre Mercedes y Uruguay. Harán uso de la palabra el señor Pedro Munini y Rios, sobre «La Ley de Conventos» y el doctor Pedro Diaz, sobre «La accion anticlerical. La Ley de Conventos; la obra del Gobierno; el clericalismo y los partidos».

Entrada Libre — Los secretarios.

COMITÉ BATLLE-SERRATO

Este Comité ruega á todos los jefes de reparticiones públicas y en general á todos los empleados de la Nacion quieran contestar á la mayor brevedad posible la circular que oportunamente se les pasó, á fin de poder convocar á la asamblea general de delegados en los últimos dias del mes corriente, para determinar la clase de manifestacion que se tributará á los obsequiados. — Agosto, 22 de 1906. — La secretaría.

CRUZ ROJA URUGUAYA

La direccion del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, asociándose á la celebracion del dia de la declaratoria de la Independencia, ha resuelto repartir gratuitamente el 25 de Agosto la cartilla premiada en concurso público titulada «La Casa», opúsculo que trata de las condiciones que debe reunir la vivienda para ser salubre, por el arquitecto don Mariano Bebeás.

Además, ha dispuesto que el distribuidor que tiene establecido la sociedad en la estacion del Ferrocarril, contenga dos tres dias, 24, 25 y 26 tarjetas postales con vistas conmemorativas.

OBSEQUIOS AL DOCTOR IDIARTEGARAY

Como demostracion de simpatía al doctor Idiartegaray, con motivo de su nombramiento para la direccion de Aduanas, han resuelto obsequiarlo con una cadena y medallon de oro encerrada en un estuche de peluche, con los jefes, secretario y empleados superiores de la Inspeccion del Resguardo.

Además se encuentra á la firma de los empleados de la repartición un artístico álbum con una expresiva dedicatoria.

Otro grupo de empleados, tambien obsequiará al doctor Idiartegaray con un cuadro conteniendo el último retrato al platino del Presidente Batlle y Ordoñez.

Los oficiales del ex-Batallon 2.o de Guardias Nacionales obsequiarán al nuevo director de Aduanas con un banquete en el Mirador Rosado.

BANDAS MILITARES

El gobierno ha resuelto aumentar dos bandas de música de los batallones de infantería, con el fin de que puedan estar en condiciones de dar retretas los jueves y domingos, en las plazas y paseos de la capital.

Se pasará una nota á la Municipalidad pidiendo que esta destine una suma de dinero para el mantenimiento de las bandas á organizarse.

VIAJEROS

Procedente de Buenos Aires, se encuentra en esta ciudad la señora Amelia Osorio de Pereira, esposa del jefe riograndense, coronel Juan Francisco Pereira Souza.

Se aloja en Pirámides Hotel, acompañada de dos señoritas hijas.

SPORTS

Reunion del 26 de Agosto

He aquí los pesos asignados para la reunion del próximo domingo en Maroñas:

Premio Solitario — 1200 metros—Goodwood 53 kilos, Categoría 55, Prometea 55, Bambina 55, Japonesa 55, Rataña 55.

Premio Fidaiga — 1400 metros —Navicio 49 kilos, Proclama 62, Danzante 57, Karthoum 59, Coronel 49, Diluvio 50, Gacetilla 46, Bonnie Boy 47.

Premio Selinon — 1800 metros —Foscara 54 kilos, Kuroki 47, Bob 56, Peligro 57, Gacetilla 52, Gloria 49, Solferino 47, Piquet 46, Caradoa 53, Redentor 46.

Premio Charrua — 1500 metros — Bender 55 kilos, Mont Pelee 52, La Negra 52, Chazel 48, Fakir 54, Mosquetero 48, Foscara 57.

Premio Chaná — 2000 metros — Proclama 61, Karthoum 58, Cosaco 54, Obelisco 60, White 48, Naranjal 54, Valois 49, Iguazú 62, Trueno 47, Temporal 54, Bonnie Boy 46, Chulo 47.

Premio Sanson Carrasco — 1200 metros —Goodwood 44 kilos, Categoría 46, Prometea 46, Bambina 46, Japonesa 46, Rataña 45, Foscara 55, Kuroki 48, Bob 57, Peligro 58, Gacetilla 53, Gloria 50, Solferino 49, Piquet 47, Caradoa 54, Redentor 47, Bender 53, Mont Pelee 50, La Negra 50, Chazel 46, Fakir 52, Mosquetero 46.

Teatros y artistas

LA TRAVIATA—

El crítico musical Basevi creia que no habia mucha diferencia entre las melodias, que Verdi escribió para los versos de F. M. Piave y la música lírica «di camera» compuesta por Gordigiani y Campana. Como es natural, tampoco han faltado otros críticos, y aun historiadores, que han creido, tambien ellos, ver en la afirmacion de Basevi, un juicio equivocado como el fallo del público veneciano la noche del estreno desgraciado de «Traviata» (6 marzo 1853). Segun nosotros, Basevi no se equivocó del todo y de la misma manera que no ha faltado quien tildara la música de Chopin, calificándola de música... de «chambre de... malades», tampoco sería extraño que la tisis de Violeta puesta en música por Verdi sostuviera para alguien un genial «liederkreis», compuesto por el más inspirado sentimiento musical de un genio italiano.

Las conveniencias teatrales traen consigo á veces coincidencias, extrañas, que, si pasan desapercibidas para el público, no dejan de sugerir reflexiones al crítico.

¡«Tristano e Isotta» y «La Traviata»!

El «ananké» erótico más sublime que une y mata á dos héroes de la leyenda eterna del dolor de los humanos, que inspirara á Leopardi «Amore e Morte»... El romanticismo de «un enfant du siècle», sugestionado por la hermana de una «demi-mondaine» tísica en último grado.

El vuelo de una inteligencia completa, de un músico-poeta, que con motivo de un episodio de su vida íntima se lanza hacia las alturas sobrehumanas para cantar el dolor de todos escondiendo su pena personal bajo la forma universal del mito para realizar una obra de arte social... La inspiracion genial de un músico, que se conmueve en Paris, oyendo «La dame aux camelias» y dice: «He aquí un buen argumento para «libretto» y encarga la trama del texto literario á un libretista, mientras las melodías principales brotan en su mente (ó en su oido?) entre un ensayo y otro del «Trovatore» que está por estrenarse.

¡Apolo y Dionysos!

El arte, religion del porvenir que, sirviéndose de la música del porvenir ridiculizada y rechazada, habla al corazon humano el idioma más sublime y exige toda la suprema actividad de la inteligencia del oyente, que con su participacion resulta casi elemento activo para la realizacion del ideal de arte social soñado... ¡El arte espontaneo, sumamente genial, que con el efecto agradable ó desagradable de las combinaciones sonoras, logra producir sensaciones, más bien físicas que intelectuales, acompañando los sentidos del oyente pasivo, que se deja mecer por los cantos hechizadores de una Sirena, que si es inofensiva no deja tampoco de ser infecunda.

Wagner empezó la composicion de su «opera» en 1847 para concluirla dos años despues en Venecia: los cantantes de todas partes encontraron la obra mal escrita para las voces y se negaron á cantarla so pretexto de que era inejecutable; recien ocho y seis años despues, debido á Luis II de Baviera, «Tristano e Isotta» pudo estrenarse en Munich.—Verdi compuso su melodrama en pocos meses; segun un telegrama célebre (y segun el fallo de la posteridad) los cantantes fueron responsables del «fiasco decisivo» que resultó el estreno de «La Traviata» en Venecia; pero catorce meses despues, debido al maestro de música A. Gallo, la obra tuvo un éxito igual al de «Rigoletto».

**

Hasta que haya cantantes como los de anoche en Solís, «La Traviata» nunca dejará de gustar á los públicos. Las innovaciones que hubo resultaron del mejor gusto. Toscanini fué una vez más aplaudido, como bien merece.

ADMINISTRACION PUBLICA

Diversos nombramientos

Por el ministerio de Gobierno se han aprobado los siguientes:

Para oficial 2.o de la jefatura de Paysandú al auxiliar don Leopoldo P. Lopez; para reemplazar á este al escribiente Ulpiano E. Broggi; en su sustitucion al escribiente Prudencio Monzur; para escribiente al sargento Lo Coroliano Melo y para reemplazar á este al portero Adrian Salvatella.

Para escribiente de 2.a clase de la comisaría de la 19.a seccion de la capital á Ignacio L. Salada.

Para escribiente de Rocha á José V. Pamela en lugar de Felipe Lezama y Carral que fué separado.

Para escribiente de la 2.a seccion del Salto á Luis Rache en vez de Alfredo Pacheco que renunció.

Para auxiliar de la farmacia de la Escuela N. de Artes y Oficios, en reemplazo de Miguel Pintos que renunció á José Ferrari.

Para capellan del asilo maternal número 2, al presbítero Pedro Oyazbenbe.

Por el ministerio de la Guerra se aceptaron ayer los que siguen:

Para maestro de instruccion primaria del 5.o de caballería, á don José Requesens.

Para ocupar la vacante de catedrático de armas portátiles y curso de tiro en la Academia G. Militar al teniente coronel don Arturo Aprile.

Las casas de caridad

La superioridad ha mandado incluir en el presupuesto de las casas de caridad los aumentos aprobados con fecha 30 de Julio último.

Esos aumentos se refieren á los sueldos de empleados de orden administrativo, técnico, de enseñanza y secundario, que por error de copia se habia omitido.

Nueva sucursal de Correo

Se ha acordado incluir en el Presupuesto General de Gastos una sucursal de Correos en la Estacion Guichon.

Dos mensajes

Por el ministerio de Gobierno se ha pasado un mensaje á la Cámara de Representantes, remitiendo el expediente relativo al futuro pueblo Ituzaingó, en Punta del Este y otro á la Comision Permanente, solicitando se ocupe del pedido de destitucion de los empleados Doroteo J. Arroyo y Oscar Balíñas.

Construccion de un muelle

Previos los informes correspondientes, por el ministerio de Guerra y Marina se ha concedido á la Compañía Deutsche Coal Depot, de Hamburgo, el permiso solicitando para construir un muelle en la costa del Cerro.

Ampliacion de un sumario

El jueves parte para Tacuarembó, el juez militar de instruccion de 2.o turno, con el objeto de ampliar el sumario instruido al capitan de G. G. N. N. Pedro Ojeda y otros.

Con ese objeto el gobierno ha dispuesto se le entreguen por Tesorería 50 pesos, para gastos de viajes.

Cédulas y pensiones

Fueron otorgadas ayer las siguientes:

A doña María Muniz de Loazes como madre del ex-soldado Juan Loazes.

A doña Ana Santos de Fernandez como viuda del teniente 1.o Marcelo Fernandez.

A doña Camila Larrosa de Corrales como viuda del alferez de GG. NN. Demetrio Corrales, muerto en Tupambaé.

POLICIA

Libertad de trabajo

Desde hace algunos dias, una parte de los obreros del aserradero de don Beltran Bidegaray se declararon en huelga por no haber accedido la casa á ciertas exigencias formuladas por aquellos. Al decreto de huelga siguieron publicaciones conteniendo amenazas contra otros obreros que no quisieron tomar parte en el paro.

A la prédica anónima, ha seguido la accion violenta. El sábado pasado en la estacion Central uno de los carreros del aserradero Bidegaray fué herido en la cabeza por un adoquin, en momentos que estaba descargando el carro. La policía no pudo averiguar quien era el heridor.

El domingo, otro obrero que no ha seguido á los huelguistas, fué agredido en la calle Nicaragua esquina de Agraciada, por dos ó mas sujetos armados de estacas que le dieron de golpes, produciéndole dos grandes heridas en la cabeza.

El lunes otro oficial de Bidegaray fué herido por varios individuos que le agredieron, armados de macanas. El obrero dió cuenta á la autoridad indicando á algunos de sus agresores, pues tuvo tiempo de reconocerlos. Hasta ayer de tarde los agresores no habían sido molestados por la policía.

Manuel Mendez, que maneja uno de los carros de Bidegaray, se halla amenazado de muerte, á causa de no haber querido participar en la huelga. Ayer Mendez se presentó á la autoridad denunciando el hecho y pidiendo permiso para usar armas á fin de defender su vida en caso de agresion. Ignoramos el resultado de la gestion.

Se desprende de lo dicho, que hay menosprecio de las garantías personales y que es tiempo ya de hacerlas efectivas.

Rateros presos

La policía de Investigaciones capturó ayer á Manuel Lamas y Pablo Gonzalez en El chino, acusados de varias raterías.

Por escándalo

Fué pasado anoche á la Jefatura por armar escándalo en una casa de comercio de La Teja, el individuo Pedro S. Gimenez.

GANADERIA

REPARTO DE SEMILLAS

La Comision Especial de Distribucion de Semilla va á proceder á dar cumplimiento al decreto de fecha 23 junio próximo pasado, en la parte referente á la distribucion gratuita de semillas de primavera.

Dicha Comision ha efectuado ya una distribucion de semilla de trigo por un valor de $ 10.550, cuya mayor parte fue repartida entre labradores menesterosos de los departamentos del Sud, y ahora va á proceder á la distribucion de semilla de maiz, maní y papas, por un valor total de $ 11.759, que la mayor parte corresponde á los departamentos del Norte.

Ambos suministros gratuitos de semillas á los labradores menesterosos, se efectuan de acuerdo con la ley de 31 Marzo ppdo.

Dicha comision ha solicitado ofertas de dichas semillas, las que pueden ser presentadas en la secretaría de la Sala 3.a C. de P. del País ó en el local del Departamento de Ganadería y Agricultura, y rapidamente efectuará las compras correspondientes, á fin de efectuar las expediciones á la mayor brevedad, para que la siembra se efectúe en el momento oportuno.

MARITIMAS

El vapor Oriana

Procedente de Valparaíso es esperado hoy el vapor inglés Oriana.

Este vapor salió de Valparaíso dias antes de la catástrofe producida por el terremoto.

Dragas con averías

La draga Uruguay II entró al puerto con averías en su casco.

A consecuencia del habérsele aflojado una chapa se le inundó completamente uno de los tanques, á pesar de funcionar las bombas de á bordo. Al llegar á la escollera norte y frente á la calle Misiones quedó tumbada y sumergida en las piedras.

Concurrió el vaporcito Cuestas que le prestó auxilio. Uno de los buzos de la empresa portuaria bajó á reconocer las averías y taparlas provisoriamente, siendo conducida despues al Varadero para efectuarle reparaciones.

—La draga Uruguay III tambien sufrió la rotura de la escalera de los baldes á causa de forzar demasiado la máquina impulsora y falta de precaucion de los encargados.

El Tabaré

Mañana saldrá el vapor nacional Tabaré con destino á La Paloma y escalas.

Conducirá carga, correspondencia y pasajeros.

Privilegios de paquete

El gobierno concedió ayer privilegio de paquete al vapor inglés Azatea.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Trifon Lagrillo, Hernando Egosque, Santiago Charbonier, Isidoro Dutra de Silveira, Manuel E. Fernandez, Manuel Ocampo, José de Brun, Santos Arrechederre, Roman Nuñez, Juan Francisco Alvarez, Raymundo Moreno, Nicomedes Iguain, Isabelino Sosa, Valenti Brochi, Jacinto Gonzalez Brun, Juan M. Noble, Leonardo Collares da Silva, Eduardo Cossio, Pedro Cosentino, Posedonio Fagundez, Casiano E. García é Ignacio Garcia, Felisberto Nicollet, Juan Mello Silveira, Susana A. de Olalde, Andrés Barceló, Idelfonso Suarez, Pedro T. Alvarez, Domingo Bidart, José Serra.

El match de bailarines

Un italiano Corsini Gualtierro, residente en Paris, ofreció el mes pasado una suma de 1.000 francos á quien valsara más largo tiempo que él. Cinco concurrentes—tres franceses, un italiano y un ruso—aceptaron el desafío y en el Tivoli-Vauxhall, trataron de batir á Gualtierro. Pero ninguno de ellos pudo triunfar sobre ese extraordinario bailarín que valsó durante catorce horas consecutivas—desde las diez y media de la mañana hasta las doce y media de la noche—á razon de 18 valses por hora, lo que hace un total de 252 valses en la jornada.

Dos médicos, los doctores Genevoix y Levy, pesaron antes y despues del «match» á los competidores y anotaron cuidadosamente el número de sus pulsaciones y su temperatura.

El pianista Fusac Poli Luigi, pudo durante catorce horas comunicar á las pantorrillas del campeon el ardor — el ritmo necesarios. Cincuenta y cuatro valses figuraban en el programa, necesitándose tres horas para ejecutarlos; se trataba de pasar de uno á otro sin interrupcion, de manera que los danzantes pudiesen creer que era siempre el mismo valse el que se tocaba y sin escamotear un solo tiempo, porque la más pequeña interrupcion, la más mínima falta ocasionaba la descalificacion del «match».

BIBLIOGRAFIA

Música

REVISTA BIMENSUAL ILUSTRADA

Sumario del número del 1.o de Agosto: Noticias biográficas sobre R. Schumann, por M. A. Barrenechea; Schumann y su obra de piano, por J. Aguirre; Los Lieder de Schumann, por C. Maucialri; Schumann «Sinfonista», por J. Weingartner; Algunas palabras sobre Clara Wieck, por A. de Nessing.

Crónica de la quincena: Tristan é Isolda: M. Herszowski, Concierto Gaos, Conciertos Maurage, Concierto Pesceto, Conservatorio Rio de la Plata, Instituto Musical Fontova, C. Amerge, C. Pedrell, F. Von Reuter.

Ilustraciones: R. Schumann, C. Wieck.

Música: Scene tratte del Faust di Goethe (aria del doctor Marianus) Schumann.

The Studio

Sumario de Julio de 1906: Un pintor romántico J. L. Pickering por A. Lys Baldry, 7 ilustraciones; El escultor americano H. Niehaus; Los bordados de los campesinos austriacos por A. Levetus, 10 ilustraciones; El pueblo de Volendam por J. Quigley, 9 ilustraciones; Proyectos recientes de moderna arquitectura, 7 ilustraciones; Salon de la Sociedad Nacional de Bellas Artes por H. Frantz, 13 ilustraciones; Observaciones acerca de los dibujos de los antiguos maestros, VII F. Clinet. El arte italiano en la Exposicion de Milan por A. Melani; Correspondencias; Revistas y Noticias; Recompensas en los concursos del Estudio; El Mandruf: la falta de patriotismo en el arte.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Carlos Carrarrone, 25 años, jornalero, oriental, con María Ferrari, 24 años, italiana.

Juan Eugenio Serres, 32 años, empleado, oriental, con Parisina Oddo, 25 años, oriental.

Benito Bagu, 29 años, jornalero, francés, con Victoria Odela, 17 años, italiana.

Aquiles Archero, 25 años, comercio, oriental, con Zulema Viera, 21 años, oriental.

Honorato Lacueta, 31 años, empleado, oriental, con Paulina Marini, 24 años, italiana.

Manuel Vazquez, 25 años, jornalero, oriental, con María Blanco, 23 años, francesa.

Defunciones

Dia 21—Juan Falca, italiano, 60 años, viudo, Piedad 129; María Dolores Pie, oriental, 17 meses, General Pagola [illegible]; Paula Pacheco, oriental, 15 años, soltera, Manicomio Nacional; Felipe Moreira, oriental, 60 años, soltera, Mini 5; Manuel Trias, oriental, 33 años, soltero, Manicomio Nacional; Cosme Alcavaga, español, 64 años, casado, Gaboto 168; Eduar de Guillespie, inglés, 63 años, casado, Cerrito 109; Ermelinda Giaconazzi, oriental, 5 años, Sierra 154; Cornelio Pereyra, oriental, 37 años, soltero, Hospital de Caridad; Sebastian Fernandez, oriental, 5 años, Hospital de Caridad.

VARIAS NOTICIAS

Valor de la propiedad

El rematador don José B. Gomensoro vendió en el Vestíbulo de la Bolsa una fraccion de 787m81 en Villa Colon á $ 0.225 el metro á los señores Calero y Capdevila.

En el Pueblo Victoria 1508 metros á $ 0.35 metro comprado por don Luis Bocchi.

Otro solar de 369 metros á $ 0.50 metro á don José Liard y otro terreno de 885 metros á $ 0.50 metros á don Carlos Vallaro.

Un surtido interesante

La casa Teleschi y Cía. sita en la Avenida 18 de Julio num. 160, exhibe una serie de artículos de última novedad para las damas, entre ellos horquillones y peinetas de gran fantasía.

Alternan con dichos artículos, otros especiales para regalos, de verdadera utilidad, como ser: abanicos, sombrillas, portamonedas, carteras, juegos de abanicos y sombrillas finas con estuche, etc., etc.

Curacion del reumatismo

Montevideo, Agosto 16 del 1906.—Señor doctor Juan Servetti Larraya. —Presente.—Estimado doctor:—Hace meses que me asistió de un reumatismo ciático, que venia padeciendo de seis meses atrás, y gracias al tratamiento médico, que Vd. emplea en estos casos, me encuentro completamente sano, sin haber sufrido desde entonces á la fecha, la menor molestia, á pesar de mis tareas, me exponen á los cambios bruscos de temperatura.

Convertido en un hombre útil para mi familia, no puedo menos que manifestarle por medio de la presente mi eterna gratitud; estando completamente convencido, que si desde el principio de mi enfermedad, hubiera solicitado su asistencia, no habria pasado por tan atroces dolores, que por tanto tiempo me martirizaron.—Lo saluda su siempre affmo. y S. S.—Juan Garmendia.—S/c. calle Agraciada núm. 88.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Español—Señora Sosa é hija, Rogelio Marquez, de Buenos Aires, Domingo Gimenez, Saturnino Bentancur, de la Florida; Romualdo Badia, Aniceto Castillo y familia, Pedro Ramos y familia, Gregorio Mello, del Interior.

Hotel Barcelona—Felix Gamba, Genaro Vergara, Antonio Canessa y señora, Fermin Casal, Andres Chappi, del Interior.

Hotel Royal—S. Leoni y señora, Santiago Azcardi, Ricardo Queirolo, Roberto Shatteri, Guillermo Barcala, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Carlos García, Teobaldo Marquez y señora, de la Florida; Alejandro Silva, P. Morales, de Buenos Aires.

Hotel Central—J. C. Perez y señora, Urturbey y señora, Alejandro T. Ferreira, Guillermo Mendoza, de Buenos Aires.

Hotel Internacional—Felix Noguera, del Tala; Leandro Leon, de la Florida; Antonio Reyes, M. Rodriguez, José Gonzalez, del Interior.

Restaurant Aspiazú—A. Roca, J. Echevarria, M. Machado, Victorio Hernandez, del Interior.

Restaurant Juanotena—José Garcia, Florida; Dionisio Meyle, de Flores; Alberto Abella, del Durazno; José Iparraguerre, del Rio Negro.

Restaurant Pirineos—Martin García, Miguel Gastelomendi, de Soriano.

Restaurant Mujica—Carlos Abate, D. Benitez, R. Menchaca, M. Martinez, T. Salaberri, L. Ferreira, del Interior.

COMERCIO

BOLSA

Agosto 21 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350 para mañana ...... 71 %
» 23.500 para fin Octubre... 71 40 »
» 9.400 para fin Setiembre.. 71 10 »
» 23.560 para fin de mes ... 70 90 »
» 9.400 para fin Octubre ... 71 40 »
» 23.500 idem idem .... 71 40 »
» 4.700 para fin Setiembre. 71 20 »
» 14.100 idem idem .... 71 »

EMPRESTITO DE CONVERSION

» 37.500 para fin de mes ... 94 %
» 37.500 para fin Setiembre. 94 50 »
» 3.730 para mañana ...... 94 »
» 1.0257 idem idem .... 94 »
» 14.920 para fin de mes ... 94 »
» 1.492 al contado .... 94 »
» 9.325 para fin Octubre... 93 40 »

BANCO H. DEL URUGUAY

300 acciones para fin Set'bre 43 c/u
$ 5.610 para mañana ...... 70 90 %
» 9.400 idem idem .... 70 80 »
» 23.500 para fin de Set'bre. 71 »
» 23.500 para fin de mes .. 70 70 »
» 23.500 idem idem .... 70 70 »
» 18.800 para fin Setiembre 71 »
» 4.700 para fin de mes.... 70 70 »
» 9.400 para fin Octubre.. 71 20 »
» 9.400 idem idem .... 71 20 »
» 23.500 para fin de mes... 70 60 »
» 4.700 para mañana ...... 70 60 »
» 4.700 idem idem .... 70 60 »
» 9.400 idem idem .... 70 60 »
» 4.700 idem idem .... 70 60 »
» 4.700 idem idem .... 70 60 »

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 1.865 para mañana ...... 93 90 %
» 1.865 idem idem .... 93 80 »
» 27.975 para fin de mes ... 93 80 »
» 9.325 para fin Octubre... 93 20 »
» 18.650 para fin de mes... 93 80 »
» 1.865 para mañana ...... 93 80 »
» 5.595 idem idem .... 93 80 »
» 18.650 para fin de mes... 93 80 »
» 7.460 para mañana ...... 93 80 »

DEUDA AMORTIZABLE

$ 1.700 para mañana ...... 50 %
» 2.000 idem idem .... 50 »

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 5.000 para el 22 corriente 95 50 %
» 5.000 para fin de mes... 95 60 »

EMPRESTITO BRASILEÑO

$ 4.500 al contado .... 97 10 %

BANCO H. DEL URUGUAY

300 acciones para fin Set'bre 42 c/u
100 acciones para fin de mes. 41 50 »

CAMBIOS

Mercado sobre Europa encalmado y tipos sin variacion.

De la plaza vecina se han ofrecido algunas letras comerciales sobre Paris y Amberes, pero nada se ha hecho que nos conste.

En giros bancarios solo se han colocado pequeñas sumas á los tipos corrientes.

Sobre el Brasil la plaza mejoró algo, notándose un poco mas de animacion en los negocios.

Papel bancario se colocó á primera hora á 14:250 reis por £. á la vista, declinando mas tarde á 14:200 á cuyo tipo cerró con vendedores.

En letras comerciales se terminaron algunas operaciones con los bancos á 14:460 y 14:250 reis á la vista y 14:450 y 14:400 á 30 dias, quedando á última hora con tomadores á 14:250 á la vista y á 14:400 á 30 dias.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 4 d/v 51 3/16 á 51 5/16	51 7/16
Francia á 90 d/v 5.35 á 5.36 1/2	5.39 á 5.39
Amberes á 90 d/v	5.13 1/4 á 5.42
Alemania á 90 d/v 4.36 á 4.37	4.39 3/4 á 4.40
Nueva York á la v/t 0.97 á 0.97 1/2 cts por peso.	
Italia á la v/ 5.31 á 5.32	
España 5.86 á 5.87	
Brasil á la v/ 14.200	14.450 á 14.400
Buenos Aires, 114 % premio	Par

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales de 5 á 6 o/o anual.
Conformes de 4 1/2 á 5 anual.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 59o trimestre (término 1.o Noviembre 1906)	$	662.812 10
Entregas en Agosto hasta el dia 18	$	262.868 30
Agosto 21 correspondiente al dia 20	$	21.871 73
Total	$	284.740 03

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31	$	398.354 23
Entregas en Agosto hasta el dia 18	$	32.128 23
Agosto 21 correspondiente al dia 20	$	2.673 21
Total	$	34.801 53

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en Enero	$	192.615 64
Idem idem Febrero	»	215.241 22
Idem idem Marzo	»	292.860 41
Idem idem Abril	»	206.048 74
Idem idem Mayo	»	424.071 17
Idem idem Junio	»	209.079 74
Idem idem Julio	»	198.361 33
Total	$	1.738.273 33
Entregas en Agosto hasta el dia 18	$	140.196 44
Agosto 21 correspondiente al dia 20	»	11.664 92
Total	$	151.861 36

DEUDA CONSOLIDADA

Londres, 21 (á la 1 p. m.)—Deuda Consolidada á 71.25 o/o.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 21—Cédulas K Nacionales, al contado, 89.

Cédulas S o/o Provinciales, al contado, 50.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 89.

Crédito Argentino, al contado, 97.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o/o (2.a serie), al contado, 90.20.

Construccion Puerto Santa Fe (oro), al contado, 91.50.

Teatro Colon, al contado, 90.50.

Compañia Sutphen, al contado, 39.

Idem idem, fin de mes, 38.80.

Idem idem, fin de Setiembre, 30.20.

The Catalinas, al contado, 10.85.

Idem idem, fin de Setiembre, 11.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de 5 oro), al contado, 12.

Muelles de La Plata, al contado, 30.60.

Idem idem, fin de mes, 30.40.

Idem idem, fin de Setiembre, 30.70.

Puerto San Nicolás, al contado, 70.

Idem idem, fin de Setiembre, 70.70.

Metalúrgica Argentina, al contado, 17.50.

Banco Mercantil Paraguayo, al contado, 140.

Banco Español, al contado, 150.

Consolidada Santa Fe 1886, al contado, 90.

Cambio sobre Inglaterra, 47 31/32 á 48.

Idem Francia, 5.02 1/2.

Idem Alemania, 4.10.

Idem Bélgica, 5.05.

Idem Italia, 4.97 1/2.

Idem España, 5.48.

Idem Rio de Janeiro, 14:225.

Idem Montevideo, 1 o/oo.

Sale el «Triton».

LIVERPOOL, 21—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á 6 chelines 1 penique. El maíz á 4 chelines 3 1/2 peniques. El lino á 40 chelines 6 peniques.

AMBERES, 21—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á 16 3/4 francos. El lino á 26 3/8 francos. El maíz á 11 1/2 francos los 100 kilos.

HAMBURGO, 21—El trigo del Rio de la Plata por tonelada, se paga á 135 marcos. El maíz á 93 1/2. El lino, los 1000 kilos, subió á 214 marcos.

AMBERES, 21—La lana tipo B del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.72 1/2. Para Octubre á francos 5.40.

ROUBAIX, 21—La lana tipo unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.80. Para Octubre á francos 5.57 1/2.

HAVRE, 21—La lana sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 198.50. Para Octubre á francos 135.

LONDRES, 21—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Plata fijados por la Frozen Meat Association son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros, 3 1/16 peniques la libra inglesa.

Cuartos traseros, 3 1/4 peniques.

Capon, 3 1/16 peniques y 3 5/16 peniques.

LONDRES, 21—El lino del Rio de la Plata se cotiza á 41 chelines.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Agosto 21 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

Por diversas vías llegaron 3.019 cueros.

Del principio del año á la fecha se han recibido 465.119 piezas.

A pesar del buen interés de los compradores, las operaciones realizadas esta mañana no ofrecieron mayor importancia. Se vendieron unas 3.500 piezas á estos precios:

Los 10 kilos.

Lotes de matadero y campo, superiores .. de $ 4.30 á $ 4.40
Id de id id. buenos ...... » » 4.30 » » 4.20
Id de campo, regulares » » 3.90 » » 4.00
Id inferiores .... » » 3.60 » » 3.80
Id becerritos, sin garrapata .... » » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata ... » » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer... » » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre .... » » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Representan la entrada de ayer 706 cueros.

En lo que va del año han llegado 68.185 piezas.

Las operaciones de hoy fueron reducidas, alcanzando lo vendido á unas 1.200 piezas.

Los precios que rigieron son estos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata de $ 5.85 á $ 5.90
Vacas de 18, id id id.. » » 4.80 » » 4.85
Vaquillonas de 15 á 17 id id .... » » 3.70 » » 3.75
Id de 10 á 14 id id.... » » 1.80 » » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos .... » » 1.10 » » 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos ..... » » 0.70 » » 0.90
Id id id regulares .... » » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre .... » » 0.10

CUEROS LANARES

Se anotó una entrada de 2 cueros, 89 atados y 8 fardos.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 46.268 cueros, 70.335 atados y 6.193 fardos.

Persiste la calma en los negocios de estas pieles, careciendo de toda importancia las ventas realizadas hoy.

He aquí como se cotiza.

Cueros de estacion.. de $ 0.375 á $ 0.380
Id pelados .... » » 0.320 » » 0.330
Id mal desechos y chicos .... » » 0.070 » » 0.080
Borreguitos .... » » 0.220
Corderitos libre de inservibles, las 10 piezas .... » » 0.90

CUEROS DE POTRO

La entrada habida ayer alcanza á 144 cueros, que sumados con los que han llegado en el correr del año forman un total de 12.853 piezas.

Se obtienen estos precios:

Entraron 2 cueros y 2 atados.

Cuero de potro sanos, los 10 kilos .... de $ 3.25 á $ 3.30
Id, id, mal desechos, los 10 kilos .... » » 1.60 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos .... » » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno .... » » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 6.262 cueros y 1.489 atados.

Cotízanse:

Ciervos anchos, kilo... de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo .... » » 0.30 » » 0.32
Nútria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo .... » » 2.00 » » 2.10
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo .... » » 1.00 » » 1.05
Carpinchos de cuenta c/u .... » » 1.00 » » 1.10
Id medianos c/u ...... » » 0.50 » » 0.55
Lobo grande de rio c/u » » 1.90 » » 2.00
Id medianos c/u ...... » » 0.90 » » 0.95
Venado .... Sin valor
Cabra .... » » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c/u .... » » 0.20

CERDA

Por todas vías llegaron 67 bolsas, que unidas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 3.018 bolsas.

Se han realizado pequeños negocios á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos .... de $ 4.55 á $ 4.60
De vasa .... » » 4.20 » » 4.25

PLUMA

Consta de 1 bolsa la entrada de ayer. En lo que va del año entraron 675 bolsas.

Se colocaron unos 18 kilos á los siguientes precios:

Pluma buena y fresca de $ 3.80 á $ 4.00
Id regular .... » » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica .... sin compradores
Id charabon .... sin valor

CEREALES

TRIGO

Entraron 1.974 bolsas procedentes del interior.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado 675.105 bolsas.

Este mercado reanimose algo en la mañana de hoy, pues los compradores, se decidieron á operar en virtud de las mayores facilidades dadas por los vendedores.

Se colocaron unas 5.500 bolsas á los siguientes precios:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro ...... Nominal
Buenos á superiores de litoral con bolsa ..... de $ 4.45 á $ 4.50
Regulares idem idem.. » » 4.35 » » 4.40
Superiores del interior » » 4.45
Buenos idem idem..... » » 4.45
Regulares idem idem.. » » 4.35 » » 4.40
De fideos superiores s/b » » 4.00 » » 4.10
Buenos idem idem ... » » 3.80 » » 3.85
Regulares idem idem... » » 3.50 » » 3.60

MAIZ

Anotamos una entrada de 1.946 bolsas.

En lo que va del año han llegado 372.996 bolsas.

Los precios no han sido alterados, colocándose hoy unas 1.500 bolsas á los siguientes:

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo .... de $ 3.35 á $ 3.40
Comun bueno para consumo .... » » 3.20 » » 3.25
La id regular de........ » » 3.10 » » 3.15
Morocho seco y sano .. » » 3.30 » » 3.35
Id regular .... » » 3.20 » » 3.25
Para exportacion seco y limpio .... Sin operaciones
Id para destilería .... »

LINO

Fué de 11 bolsas la entrada.

Han llegado desde el principio del año á la fecha 28.323 bolsas.

Cotízase:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c/b .... de $ 4.15 á $ 4.20
Superiores para consumo .... Nominal
Regulares id id ...... »

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa sup. nueva .. de $ 3.30 á $ 3.40
Id regular .... » » 3.00 » » 3.10
Id mezcla nueva segun clase .... » » 2.40 » » 2.60
Pasto de cuchilla y bañado .... » » 0.80 » » 1.00
Pasto segun clase y estado .... » » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada .... » » 0.75 » » 0.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial segun marca, los 10 kilos. de $ 0.75 á $ 0.80
Id extra, id id ...... » » 0.73 » » 0.74
Id primera .... » » 0.69 » » 0.70
Id 2a. segun clase .... » » 0.59 » » 0.60
Id de maíz id id...... » » 0.60 » » 0.65
Id afrecho los 10 kilos segun clase .... » » 2.45 » » 2.50
Id afrechillo id id .... » » 2.50 » » 3.00
Id granza id id ...... » » 2.25 » » 2.30
Id balango id id ...... » » 2.20 —

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 kilos .... Nominal
Id criolla id id ...... »
Avena segun clase .. »
Joyo, limpio .... »
Papas nuevas para consumo .... »
Porotos manteca sanos de $ 1.50 » » 0.50
Id blancos chicos id .. » » 1.20 » » 1.30
Varias clases y colores » » 1.30 » » 1.34
Maní para fábrica ..... » » 04.5 » » 1.50
Id para consumo ..... » » 0.50 » » 0.52
Alpiste limpio, id id.. » » 0.40 » » 0.40
Id regular .... » » 0.34 » » 0.40
Semilla de nabo id.... » » 0.23 » » 0.26
Paja de escoba, metro » » 0.75 » » 0.80
Guinea, los 100 kilos.. » » 1.65 » » 1.70

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 20

Por Estacion Central—1016 cueros vacunos secos, 250 id id salados, 53 id potros, 14 id becerros, 14 atados id, 51 id lanares, 4 fardos id, 15 atados corderos, 34 bolsas cerda, 1974 id trigo, 1442 id maíz, 11 id lino, 100 id harina, 160 id afrecho, 23 id moniatos, 9 id porotos, 8 id cebada, 4 id alpiste, 4 id avena.

Por Via Fluvial—5 bolsas lana, 2003 cueros vacunos secos, 455 id id salados, 85 id potros, 12 atados becerros, 38 id lanares, 4 fardos id, 1 atado corderos, 1 id silvestres, 33 bolsas cerda, 1 id garras, 504 id maíz, 11 cueros silvestres.

TRIGO

Por Estacion Central—á E. Ruiz Zorrilla 65 bolsas, á E. Storace 372, á J. Etcheverry 230, á R. E. Butler 315, á José Llard 311, á M. Castelia 28, á G. y Morere 169, á J. M. Suarez 54, á Taranco y Cia. 28 á H. y Goicoechea 336, á S. Uran 26, á A. y Ravenna 27.

HARINA

Por Estacion Central—á J. Lecumberry 100 bolsas.

LINO

Por Estacion Central — á Taranco y Cia. 11 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central — á Guzman y Raffo, 167 bolsas; á S. E. Rodriguez, 135; á Monteghrifo y Ca., 150; á G. y Calafat, 32; á R. E. Butler, 118; á J. Etcheverry 75; á J. Garat, 45; á A. Paglietini, 100; á Taranco y Ca., 96; á E. Storace, 104; á Campodónico y Ca., 285; á S. Gonzalez 32; á L. Durnau, 28; á José Llard, 75.

Por vía fluvial—á la orden, 504 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—á Jacobo Etcheverry, 9 atados lanares, 6 cueros vacunos secos, 54 id id salados, 3 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Osten y Ca., 22 bolsas cerda; á E. Storace, 92 cueros vacunos salados; á Laurnaga y de La Peña, 3 atados lanares, 4 cueros vacunos salados, 32 id potros, 10 id becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á Angel Bonilla, 2 cueros vacunos secos, 25 id id salados, 4 id potros; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 36 atados lanares, 25 cueros vacunos secos, 77 id id salados, 4 id becerros, 14 atados corderos, 2 bolsas cerda; á Arteaga y Ca., 4 fardos lanares, 423 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á M. Allende, 11 atados lanares, 159 cueros vacunos secos, 13 id potro, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda; á M. Conde, 1 atado lanares, 100 cueros vacunos secos, 12 id potros, 14 atados becerros, 6 bolsas cerda; á J. G. Alonso, 100 bolsas afrecho; á Monteghrifo y Ca., 23 id nonatos; á V. de Aguirre, 19 atados paja; á J. Etchemendy, 20 id id, 9 id porotos; á Taranco y Ca., 4 id avena, 4 id alpiste, 8 id cebada; á J. Rodriguez, 613 atados paja escoba.

TABLADA DEL NORTE

Dia 21

De Montevideo: 6 bueyes, 1 vaca remitidos por José P. Cibils y vendidos por José Vignoli á $ 21 b., $ v., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Domingo Nuñez y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 19, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 11 vacas remitidas por Juan Hernandez y vendidas por Juan J. Abaracon á $ 14.50, carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 9 terneros remitidos por Manuel Curbelo y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 6, carne buena, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 36 novillos remitidos por García y Garrastazú y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 28.50, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 10 novillos remitidos por Félix Gonzalez y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 22, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 9 terneros remitidos por Ramon Cases y vendidos por Pedro Larroque á $ 7.25, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 59 novillos, 41 terneros remitidos por Emilio Lamarca y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 19 y 23.50 n., 7 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 3 vacas remitidas por Zollo L. Mendez y vendidos por A. Rodriguez á $ 13, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 20 novillos remitidos por R. S. Real y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 24, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 42 novillos remitidos por Flora Belanzaraiz y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 24, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 56 novillos, 60 vacas remitidos por Juan Donagaraz y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 34 n., 24 v., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 terneros remitidos por Olegario Arcia y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 6.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Flores: 30 novillos remitidos por M. Gerendiain y vendidos por José Vignoli á $ 26, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca remitida por Antonio Britos y vendida por Viuda de Beramendi y Correa á $ 23, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Flores: 6 bueyes remitidos por Bernabé Lerena y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 25, carne buena, mestiza, para abasto.

De Flores: 3 bueyes, 25 novillos, 5 vacas remitidos por G. Onega y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 26 b., 20 n., 14 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De San José: 70 novillos, 10 vacas, 50 terneros remitidos por J. Barraz y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 28.50 n., 20 v., 7.85 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 1 novillo remitido por Anadio Reyes y vendidos por Silveyra y Haro á $ 28, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 11 bueyes, 6 novillos remitidos por Horacio M. Marquez y vendidos por comision á $ 29 b., 32 n., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Minas: 47 novillos remitidos por Héctor Deazustini y vendidos por Pedro Larroque á $ 18.50, carne buena, mestiza, para interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 25 y 29.
Novillos: á $ 28.50, 22, 23.50, 24, 34, 26, 28 y 32.
Vacas: á $ 13, 24 y 20.
Terneros: á $ 6, 7.25, 7, 6.50 y 7.85.
Bueyes: á $ 21 y 19.
Novillos: á $ 19.
Vacas: á $ 8.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 18.50.
Vacas: á $ 14.50 y 14.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

El «Venus» trajo ayer lo siguiente de Buenos Aires:

P. Seliun, 200 bolsas papas; J. Peyron, 6 fardos papel; Taranco y Cia., 456 bolsas harina; J. y A. Tálice hnos., 100 sacos maíz; Esteveau Depaulo, 512 bolsas papas.

Trasbordo del vapor «Montevideo»: De Asuncion: Antonio Vivo y Cia., 160 fardos tabaco; Taranco y Cia., 128 bultos yerba mate; Risso é hijo, 72 fardos tasajo, 5 id piñones, 2 bordaleses lenguas; J. y A. Tálice hnos., 54 bolsas yerba molida.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Buque	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
Ramazan	inglés	22	Amberes y escala
Saturno	brasileño	22	Rio Janeiro y es
Oriana	inglés	22	Valparaiso
A. Troude	francés	22	Dunkerque y esca
Fagaron	inglés	22	Wellington
Los Andes	francés	22	Marsella y escala
Magdalena	inglés	23	Southampton
Cordillere	francés	23	Burdeos y esc.
León XIII	español	24	Génova y escala
Granada	aleman	24	Hamburgo
Oropesa	inglés	25	Valparaiso
Sirio	brasileño	25	Rio Janeiro y esc
Liverpian	inglés	25	Glasgow y escala
Horatius	inglés	27	Nueva York
Numidia	aleman	27	Amberes y escala
Italia	italiano	27	Génova
Cap Verde	aleman	27	Hamburgo
Holand	aleman	29	Bremen
Ce-iano	inglés	29	Liverpool
Boronia	inglés	30	Nueva York
Ravenna	italiano	31	Génova

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

TRITON, vapor nacional, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 1 p. m.; la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

ORIANA, inglés, para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 23 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 12 m.; la recomendada, hasta las 11 a. m.

SIENA, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 25 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 2 p. m. del dia 24; la recomendada hasta la 1 p. m. del dia 24.

BEATRICE, vapor inglés, para Pará y Nueva York, sale hoy.

La ordinaria, en el correo hasta las 9 a. m.; la recomendada, hasta las 8 a. m.

FRANCE, vapor francés, para Tenerife y Marsella, sale hoy.

La ordinaria en el correo hasta las 9 a. m., la recomendada hasta las 8 a. m.

ARAGON, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 23 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. la recomendada hasta las 8 a. m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 p. m.

La de Bolivia por via Buenos Aires (Jujuy) los dias martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija, 4 p. m. 4 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por via Buenos Aires (Rosario) los dias miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por via terrestre los dias miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por via terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 4 p. m.

La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Dia 21—Trámite—Oficio del Ministerio de Fomento. Francisco Morelli con Fisco, Juan Cervaci denuncia, Carlos Alberto Martinez denuncia, Trabucati y Cia. con Fisco.

Francisco Saez, actuario.

ESCRIBANIA DE ADUANA

Trámite—Sumario Trabucati y Cia. José Catalá, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Ricardo Rodriguez y otros solicitan reconocimientos de créditos, José Gomes denuncia, Antonio D'Alesio con Luis Maresca y Cia.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Dia 21—Trámite—Suc. de Francisco Dulfih, Pedro Pastorino, suc. de Bernarda Joaquina da Silva, suc. de Pablo Frugonis, suens. de Jos é María Aguirre é Isabel Ponce de Aguirre, incidente de Alejandro Crosa contra Isabel Aguirre, de Milburn, suc. de Rafael Cotelo, suc. de Juan Bautista Palou, suc. de María Barboza de Palacios, suc. de Cecilia Bonifacio de Bocalandroir, Carolina Carasale de Anavitarte, Alfredo Cusatti contra la suc. del Sargento mayor Vicente Carriconde, suc. de Eduardo Loriente, Antonio Vignoni contra la empresa de la Luz Eléctrica de Montevideo, José Franchi contra Gabriel Blanch, suens. de José Rúa y Julia José Rúa y Valverde, suc. de Antonio Olivier Dieux, suc. de José A. Inchaurbe, suens. de José María Aguirre é Isabel Ponce de Aguirre, incidente de Alejandro Crosa contra Isabel Aguirre de Milburn, Cora María Brown de Otero contr el doctor Gabriel Otero Mendoza, suc. de Eduardo Haynes, Carmelo Cabrera contra la suc. de Ana Joaquina de la Concepcion Diaz, Teófilo Pescador contra la empresa del Tranvía Oriental, Augusto Guerra Romero contra los señores Sienra y Cia., suc. de Luis Teribio, suc. de Tomás Poggi, Constancia Latastié con tra su señora madre Doña Constancia M. de Labastié, test. de Juan Seurone, sucesiones de José María Aguirre é Isabel Ponce de Aguirre incidente de Alejandro Crosa contra Isabel Aguirre de Milburn, Juan Fernandez contra Petrona Sosa, suc. de Ignacio Urrubey, Carmen Calvarez de Bruzulai, conc. de Vicente Toscano, suc. de Micaela E. de Sanchez, incidente Manuel Otero, antec. relativos á la menor Graziela Albrizio, suc. de Eusebio Echevarría.

Interlocutorias — Urbano Carbajal y Vidal, suc. de José Vignoli, suc. de Francisco Dulilh, suc. de Santiago Macció, conc. Alfredo Claveili.

Definitivas — Suc. de Pablo Frugonis.

Antenor R. Pereira, actuario

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Dia 21 — Trámite — Sucs. de Angela Barrera de Andion, suc. de Rafael Arroyo y Pascual, suc. de Vicente Vegosi, suc. de José Marature y Luisa Giudano de Marature, test. de María Francia de Tauriz, test. de John Smith, sucesion de Pedro Minvielle, test. de Adelaida Ravaza de Barros, y suens. de Miguel Ravaza, María Morao, Sofía Ravaza, Rosalía Ravaza de Santos é Isolina Ravaza de Gonzalvez López, suc. de Pedro Barrere, suc. de María Antonia Grimaldi, conc. necesario de Pedro Echeverría, Melesio Morandeuzo, conc. Tortsara de la suc. de Rassel B. Penlen, incidente promovido por Duval Bl Olvera contra Fermín Landa, Melesio Morandeuzo contra la empresa constructora del Puerto de Montevideo, conc. voluntario de Benita García de Segundo, los 3 doctores doctores Pedro Figari y Federico E. Acosta y Lara y Alvaro Acosta y Lara contra Fidel Arieta, Ramon Aristoy, tutor de los menores Elvira, Corina y Bernardo Aristoy Alejandro, Ebidio C. Julia Bendilla, Eulalia y Romualdo Loy, pre. demandando la incapacidad de Eulalia Araujo de Lopez, test. de Isabel Viana de Zorrilla, incidente promovido por Manuela Martinez, conc. necesario de Augusto Dument, Rosario Tarco, test. de Pascual Centonani, suc. de Ramon Huetado, suc. de Antonia Tagenann, María Magdalena Bleischer, Emilio y Matilde Emilia Tagenann, suc. de Juan Carlos Pereyra, test. de Lorenzo Darrimbide, suc. de José Santero.

Interlocutorias — Suens. de Antonio José Barboza y Lucinda da Silva Cardoso, Manuel Rodriguez y Cia., contra la suc. de María Inecta de Tauriz, suc. de Fladislao Riet Correa, suc. de Pedro Barrere, conc. voluntario de Juan J. Barres.

Definitivas — Pedro Mendizabal contra la suc. de Rafael Arroyo y Pascual.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Dia 21 — Trámite —Suc. Edmundo D'Oliveira, suc. Josefa Viglierzo de Sgnaro, suc. Catalina Auturquin de Delamotre, intest. Rafael Ordoez, Pablo Bañales (hijo), suc. Nicolás Rodriguez de Correa, Gabino Cipriano Barbé y otros, suc. José Pedro Etcheverry, suc. Pedro Espinosa, Roque Cazaux y Hnos., con suc. Basilio Harretche y otra, test. Crescencio Ramos.

Interlocutorias — Juan Caviglia con Ramon B. Negro, conc. Prudencio Alvarez, Agustin Navarro con Mariño, Agosto, Ravera y Cia.

Definitivas — Dolores Rodrigue.

Juan P. Muste, actuario

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Dia 21 — Trámite — Los señores Barcelo Hnos. solicitando intimacion al gerente del Centro Comercial, Ernesto Feljóo con Juan Laguisquet, La Caja Internacional Mútua de Pensiones solicitando se le ponga en posesion nde la casa en esta ciudad, Miguel Platero con otros y Caprario, José L. Etchepare con Luis Francia, Ignacio Echagoyen y Cia. con Marcelino Ghione terc. Ramon Leyra, Ernesto Fenjóo con Juan Laguisquet, Oficio del de secretaría del Tribunal de autos conc. Roque Pesqueira, Ricardo Clavell con Alfredo S. Bavis, Francisco B. Helguera con José A. Miguel, Oficio del Jugfado de Comercio 2do. turno en autos Latoni Hnos. conc.to.

Interlocutorias — Francisco Scafiiezo con Amelio Vazques.

Impedimento — Doctor Castro Antonio D'Alessio con Luis Maresca y Cia.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Dia 21 — Trámite — Masaués y Cia. con Juan Pineiro Freire, Guido Navarro concordato extrajudicial, Rettasi4 Toradeflo con Eduardo Vaca, Pelgro Rebolli con José Cucharara, Liardo Duran y Vidal con Juan Scola y otro, Matías Goia zalez y Cia. con Alfredo Gascue, Angel Paniguti con Francisco Vazquez, Antonio P. Piria con Juan Lorente.

Interlocutorias — Pedro Risso con la Nueva Zelandia; Carmen Meliton con Alfredo Gorostiza, Gerónimo Pittamiglio con Pedro Churrut, Francisco Gilmet con la suc. Eduardo Gilmet incidente del depositario.

Providencias reservadas una.

Definitivas — Manuel G. Minetti con José V. Falcone.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

Dia 20—Trámite—J. Pesce con M. Rodriguez, Amanda Mendez de Ciganda, P. V. Otero con T. Vallnotti, Rufino de Bellis con M. Vallante, L. Ferretti, conc. F. B. Varela, C Mazza con M. Mazera 5 Macedo, B. A. de Noriega con A. Wells, Juzgado de Paz de la 5.a seccion, C. G. de Smitd con L. Benporat, S. C. Brignoli con A. Lopez, F. Giró y otros, A. Induri y otra, R. Fernandez, sucs. A. Bacigalupi y otra, R. de Bellis con J. J. Reyes, E. Martinez con M. Olibes, A. Antia con C. y B. Callorda, conc. E. Roldan, M. Roibal y P. di Giuglio, incapaz A. Brea, conc. A. Avegno y Masera, suc. F. Montes, C. Sellanes con F. Brancato, A. Lopez con S. C. Brignoli, suc. J. B. Roba.

Interlocutorias—Sucs. A. Aréchaga de Langdon y otro, J. Sienra con Rolando de los Campos (hijo), J. Diaz Martinez con otra sucs.

Definitivas—J. C. Moratorio y Silveira, reservadas 5.

Avelino Barbot, actuario.

¿De dónde procede ese maravilloso poder curativo?

El mundo está asombrado ante las sorprendentes curaciones llevadas á cabo por el Prof. Mann

Cura enfermedades llamadas incurables

Médicos, Sacerdotes, personas de todas profesiones, declaran como él ha curado ciegos, cojos, paralíticos y muchas otras personas que estaban al mismo borde del sepulcro

Consultas y consejos gratis para los enfermos

El Prof. Mann ofrece consultas y consejos, absolutamente gratis, á todos aquellos padeciendo de cualquier enfermedad



G. A. MANN
cuyo afestado ha echado una luz tan viva sobre la Radiopatía

Hombres, mujeres, doctores, maestros y sacerdotes de todas partes del país, están asombrados ante las maravillosas curaciones llevadas á cabo por el profesor Mann, descubridor de Radiopatía.

El no emplea drogas en sus curaciones ni cura por medio de Ciencia Cristiana, ni Osteopatía, ni Hipnotismo, ni Cura Divina, sino por una sutil fuerza física natural, en combinación con ciertos remedios magneto-vitales que contienen los verdaderos elementos de vida y salud.

En una reciente conversación se le pidió al profesor Mann que invitara á todos aquellos que sufrieran de alguna enfermedad, á que le escribiesen ó visitasen para que él los curara.

"Algunas personas han declarado" dijo el profesor Mann, "que los poderes que poseo son sobrenaturales, me llaman el Curador Divino, El Hombre de los Poderes Misteriosos. Eso no es así, yo curo porque conozco y entiendo la Naturaleza, porque empleo las sutiles fuerzas de ella para restablecer el sistema y restaurar la salud."

"Pero al mismo tiempo, yo creo que al sabio Creador no me hubiera dado la oportunidad de hacer los descubrimientos que he hecho, ó la habilidad para desarrollarlos, si no hubiera intentado que yo debería usarlos en bien de la humanidad. Por consiguiente, yo siento que es mi deber el dará todos aquellos que sufren los beneficios de la ciencia que practico."

"Deseo decir á todos aquellos que sufren, que pueden escribirme confidencialmente, y que absolutamente gratis diagnosticaré sus respectivos casos, y les explicaré como por medio de un sencillo tratamiento en el hogar, el cual garantizo, pueden ser radicalmente curados."

"No me importa cuan graves ó serios parezcan sus casos, lo que deseo es que me escriban, para de ese modo poderles hacer un bien."

Tan grande ha sido el asombro causado en el mundo médico por las maravillosas curaciones llevadas á efecto por el profesor Mann, que varios doctores fueron nombrados para investigarlas. Entre estos doctores se encuentran los doctores Herrer y Doran, ambos famosos médicos y cirujanos. Después de una penosa investigación, éstos doctores quedaron tan asombrados ante la gran influencia y grandiosos poderes del profesor Mann y la marvillosa eficacia de Radiopatía, que voluntariamente rompieron toda clase de compromisos, y abandonaron los métodos de tratamiento que hasta entonces habían usado, para dedicarse exclusivamente á asistir al profesor Mann en su grandiosa y noble labor en bien de la humanidad.

Con el descubrimiento del tratamiento radiopático del profesor Mann, eminentes médicos están de acuerdo en que, por fin, el tratamiento y cura de las enfermedades ha quedado reducido á una ciencia exacta.

Más de 10,000 personas de ambos sexos han sido curadas durante los meses pasados por medio de Radiopatía, el maravilloso descubrimiento del profesor Mann.

Algunos estaban ciegos, otros sordos y algunos paralíticos que apenas podían moverse, ¡tan grande era su desgracia! Había quienes padecían de Mal de Bright, enfermedad del corazón, tuberculosis pulmonar, y muchos quienes habían sido declarados incurables. Otros padecían de los riñones, dispepsia, debilidad nerviosa, insomnio, neuralgia, constipado, reumatismo y algunos otras por el estilo. Algunas eran adictas á la embriaguez, morfino-manía y otras malos vicios.

No hace mucho tiempo que Juan Adams, residente en Blakesbury, Ia. quien había estado cojo por más de veinte años, fué sanado por el profesor Mann sin operación de ninguna clase. Como por la misma época, la ciudad de Rochester se levantaba asombrada ante la curación de uno de sus ciudadanos más antiguos, Mr. P. Wright, quien por espacio de muchos años había estado parcialmente ciego. El señor J. E. Kneff, residente en Millsburg, Pa., quien durante algunos años había estado sufriendo de una catarata en el ojo izquierdo, fué curado rápidamente por el profesor Mann sin ninguna clase de operación. De Lonsport viene la noticia del restablecimiento de la señora María Ercher, quien por espacio de un año había estado completamente sorda.

De la señora E. Abdie de Omaha, Neb., vienen estas agradables impresiones: "Había estado sufriendo por espacio de catorce años, sin que ninguno de los siete doctores que durante mi enfermedad consulté pudiera encontrar alivio á mis males. Después de haber estado sometida por algunos días al tratamiento radiopático del profesor Mann, me encuentro perfectamente bien."

El señor G. W. Savage, quien no solamente estaba parcialmente ciego y sordo, sino á las puertas de la muerte á consecuencia de una grave complicación de enfermedades, quedó perfectamente restablecido después de haber estado sometido por algunos días al tratamiento radiopático del profesor Mann.

Cuando Radiopatía es empleada propiamente y en combinación con los remedios adecuados, no sólo cura una, sino toda clase de enfermedades. Si usted está enfermo, no importa que enfermedad le aqueje, ni quien le diga que no puede ser curado, escriba al profesor Mann describiéndole los principales síntomas de su dolencia y el tiempo que ha estado sufriendo, que él tan pronto como reciba su carta diagnosticará su caso y le dirá de que enfermedad está usted sufriendo, y le prescribirá el tratamiento que con toda seguridad ha de devolverle la salud. Esto no le costará á usted absolutamente nada.

El profesor Mann también le enviará una copia de su nuevo libro titulado LAS FUERZAS SECRETAS DE LA NATURALEZA.—"Como curarse y curar á otros."

Este libro dá á conocer exactamente como el profesor Mann cura toda clase de enfermedades; enteramente describe la naturaleza de su maravilloso descubrimiento, y explica como usted puede llegar á poser este gran poder magnético para curar á los enfermos.

El profesor Mann no pide un sólo centavo por sus servicios en conexión con esto; usted los recibirá absolutamente gratis. El ha hecho un gran descubrimiento y desea darlo á conocer á todos los enfermos para que puedan recuperar las perdidas fuerzas y salud.

Todas las comunicacaciones que contegan la descripción de los síntomas de su enfermedad deben llevar la palabra "Personal". Escriba su nombre y dirección con mucha claridad.

Todas las cartas deben ser dirigidas al profesor G. A. Mann, Dept 493 A., Toronto, Ontario, Canada.

GRAN Casa de Peinados

DE

S. SERRANO

Esta acreditada casa cuenta con una instalacion de primer orden.

Los gabinetes de peinados están atendidos por la señora y señorita de Serrano. Taller especial para la confeccion de postizos, con todos los adelantos modernos.

Depósito de la acreditada tintura para el cabello «L'Odalisque», del doctor Andrade.

47—CALLE SORIANO—47

Teléfono «La Uruguaya».

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

REMATES

José B. Gomensoro

De 5 solares, la esquina Colonia y Arenal Grande, terrenos de gran importancia por su ubicación, á un paso de la Avenida 18 de Julio.

Venta en los mismos.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 4 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por separación de bienes.

En estos terrenos, cuya ubicación le da gran valor, hay solares muy convenientes por sus pequeñas áreas, que están al alcance de todos.

DETALLES

SOLAR 1—Con 8m66 de frente al Norte á la calle Colonia núm. 599 por 20m27 de fondo; área 185 metros, 26 centímetros; tiene 2 piezas de media agua, 1 galpón de tablas, cocina y letrina y empedrado del frente y vereda pagos.

SOLAR 2—Con 8m50 de frente al Norte á la calle Colonia, por 20m27 tambien de frente á la calle Arenal Grande, con empedrado, vereda y cerco pago á las dos calles. Área 174m14.

SOLAR 3—Con 10m774 de frente al Oeste á la calle Arenal Grande, por 18m64 de fondo. Area 19?m72.

SOLAR 4—Con 12m01 de frente al Oeste á la calle Arenal Grande, por 18m64 de fondo. Área 223 metros.

SOLAR 5—Con 14m40 de frente á la misma calle, por 29m377 de fondo. Área 426m9712.

Todos estos terrenos tienen empedrado, vereda y cerco pagos.

Títulos buenos, gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en los mismos. 1984 ag. 16.

José B. Gomensoro

De 2 casas chicas, calle Arenal Grande núm. 112a y 112b y de los edificios y terreno calle Chaná núm. 82.

Venta en los mismos.

EL DOMINGO 26 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

La casa calle Arenal Grande número 112a, entre Lavalleja y Chaná, edificación moderna, con tirantería de hierro, tiene 4 piezas, 1 altillo, cocina, aljibe, letrina, 2 patios, zaguan con cancel.

Produce 20 pesos mensuales.

La casa contigua núm. 112b con 4 piezas, cocina, letrina, bomba para el aljibe, empedrado y vereda pagos, soporta esta casa la servidumbre del caño maestro con la casa anterior.

Produce 18 pesos al mes.

El terreno de las dos casas mide 12m15 de frente al Oeste, 18m80 al Norte, 16m65 al Sur, 15m50 en el Este.

EN SEGUIDA

El terreno con 4 piezas calle Chaná 82, que mide 10 metros de frente, por 29 de fondo. Area 200 metros.

Produce 12 pesos.

Empedrado y caño maestro pagos.

Se hace presente que tiene una servidumbre á perpetuidad del caño maestro con la casa del fondo, Arenal Grande 87.

Títulos buenos.

A disposición de los interesados en la escribanía de Ovaldo Acosta, calle Misiones 124a.

Escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 0|0.

Venta en las mismas y cada una por separado.

Pido puntualidad.

1982 ag. 16.

Santiago Garavagno

REMATE JUDICIAL

De una finca de altos

EN LA CIUDAD NUEVA

EL DIA 3 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la propiedad señalada con los números 66 68 en la calle Dayman entre Uruguay y Paysandú.

Está compuesta de siete habitaciones y tres piezas más para el servicio así en la planta alta como en la baja.

Posicion central, á pocos metros de la calle Uruguay una de las más importantes y dentro de poco tiempo la principal desde el punto de vista comercial.

Produce buena renta y con poco que se le invierta en refacciones producirá un veinticinco por ciento más de rendimiento.

Está tasada en solo once mil cien pesos.

Base para la venta, sus dos terceras partes.

$ 7.400

OTRO—Tambien Judicial

DE UNA CASA Y CONVENTILLO EN LA CIUDAD NUEVA

El mismo dia 3 de Setiembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la propiedad señalada con los números 138 y 140 en la calle Isla de Flores entre la de Rio Negro y Avenida de la Paz. El número 138 corresponde á una pequeña casa con cinco habitaciones y piezas para el servicio y el número 140 á un conventillo anexo con quince habitaciones y nueve piezas menores.

Posición central, en el punto más alto y preferido de la calle Isla de Flores.

Está tasada en cinco mil novecientos cincuenta pesos.

Base para la venta, sus dos terceras partes.

$ 3.966.67

Ambas se venderán de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO

Por resolución del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Mariana Axandaberro de Roura se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 3 del entrante mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación de una finca de altos situada en la manzana núm. 36 de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de diez metros y treinta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Dayman por donde tiene señaladas sus puertas con los núm. 66 y 68, y veinte y cinco metros, setenta y siete centímetros de fondo al Este lindante por esta parte y por el Sur con propiedades que pertenecieron á don José I. Bejar y por el Norte con don Juan Pittaluga y el mismo señor Bejar; tasada en la suma de ONCE MIL CIEN PESOS. A las 4 de la tarde del mismo dia y en el lugar de su ubicación vendera un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en la manzana número 123 de la nueva ciudad y compuesto de diez metros, siete mil trescientos setenta y cinco milímetros de frente al Sur sobre la calle de Islas de Flores, por donde tiene señalada su puerta con los números 138 y 140; y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte por donde linda con Wich, por el Este con don José Lapido y por el Oeste con la sucesión Muñoz; tasada en la suma de CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS.—Los gastos de escrituración, certificados y escrituras de compromiso serán de cuenta de los compradores. Se previene qué no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—Los titulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Por más datos en mi escritorio San José 324. 2007 ag. 18.

Santiago Garavagno

REMATE JUDICIAL

De una pequeña finca de altos—Paraje central

El dia 5 DE SETIEMBRE á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación daré principio á la venta de la propiedad de dos pisos señalada con el núm. 28 en la calle Valles entre las de Florida y Ciudadela.

Tiene siete metros quinientos diez y seis milímetros de frente al Sud, por diez y siete metros ciento ochenta milímetros de fondo al Norte.

Está tasada en DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS.

Base para la venta sus dos terceras partes

$ 1.833.34

La venta la efectuaré de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capalla y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Mariana Oxandaberro de Roura, se hace saber al publico que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá a la venta el dia 5 del entrante mes de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion de un solar de terreno con el edificio de dos cuerpos que contiene, situado en la manzana num. 169 de la Nueva Ciudad y compuesto de siete metros y quinientos diez y seis milímetros de frente al Sud sobre la calle Valles núm. 28 y diez y siete metros ciento ochenta milímetros de fondo al Norte por donde linda con los señores Bayona y Fernandez; por el Este con don Antonio Yedro y por el Oeste con doña María Decia; tasado en la suma de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS. Se previene que los gastos de escrituracion, certificados y escritura de compromiso serán de cuenta del comprador; así como de que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion — que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Sarandí 158.

Por mas datos en mi escritorio. San José núm. 324. 2006 ag. 18.

Landelino Vázquez (hijo)

DE LA CASA DE INQUILINATO CON 15 HABITACIONES SITUADA EN LA CALLE SAN JOSE NUMEROS 303, 305 y 307 FRENTE AL NORTE, FORMANDO ESQUINA, FRENTE AL OESTE SOBRE EL CALLEJON QUE RODEA EL MERCADO DE LA ABUNDANCIA. TERRENO APTO PARA PRODUCIR GRAN RENTA, TERMINADO QUE SEA EL MERCADO DE LA ABUNDANCIA. ESTABLECIENDO PEQUEÑOS NEGOCIOS CON FRENTE AL CALLEJON QUE LO SEPARA DE DICHO MERCADO Y A VEINTE METROS DE LA FUTURA CASA DE GOBIERNO.

AREA TOTAL 390 METROS 226 CTS.

BASE 1.500 $.

PRODUCE 43 $ MENSUALES, LIQUIDOS.

EL MIERCOLES 29 del coriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, venderé por cuenta de su propiciaria este importante terreno con lo en él edificado, con 11 metros 05 dec. á la calle San José, 42 metros 79 dec. frente al callejón, 25 metros 77 dec. frente al Este y 5 metros 96 dec. al Sur, por formar martillo al fondo.

Titulos buenos, á disposición de los interesados, en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 1er. turno á cargo del señor don Antenor R. Pereira.

Los gastos de escrituración y certificados, de cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o en garantía de su oferta en manos del rematador.

Por más datos ocurrir Zabala 163. 2001 ag. 17.

Landelino Vázquez (hijo)

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De muebles, ropas, libros y demás objetos que estarán á la vista.

En el local del Depósito Judicial, Zabala núm. 163.

EL MARTES 28 del corriente á la 1 1|2 p. m. procederé á vender por orden del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno. los muebles, ropas, libros y demás objetos pertenecientes á los autos sucesorios de Perfecto Mato é intestado Rosa Flor Torres.

Por orden de los señores Jueces L. de lo Civil de 3er. turno y Departamental, respectivamente: Los bienes pertenecientes á la sucesión Guillermo Mazzone é intestado Adolfo Gautier.

El mismo dia y por órden del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno venderé una magnífica caja de fierro marca Chubb y Sons. de 96 centímetros de altura por 84 centímetros de ancho. 2002 ag. 17.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL DIA 24 DE AGOSTO del corriente á las 3 1|2 p. m.

De la propiedad calle Cerrito números 22 y 24, compuesta de almacen, donde está establecida una carpintería, cinco piezas bajas y tres de altos, cocina, letrina, algibe, cañería de aguas corrientes, dos patios, etc., caño maestro, adoquinado y vereda todo pago.

Produce buena y segura renta.

Base bajisima: 2|3 partes de $ 3:000.00.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL DIA 24 DE AGOSTO del corriente á las 4 1|2 p. m.

De la propiedad Sarandí números 89 y 91 entre Perez Castellanos y Colon, compuesta de almacen donde está establecida una zapatería, cinco piezas bajas y una de altos en el fondo, dos patios, algibe, cocina, letrina, cañería de aguas corrientes, etc. Adoquinado, caño maestro, vereda, todo pago.

Produce buena renta y puede producir mucho más, con pequeñas refacciones.

Base conveniente: 2|3 partes de $ 4:666.67.

Ambas propiedades serán vendidas de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña María Badano de Agnese y su hijo Agustín Agnese se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el dia 24 del corriente mes á las 3 1|2 p. m. de una finca situada en esta ciudad calle Cerrito números 22 y 24, edificada en terreno compuesto de siete metros treinta centímetros de frente al Sud sobre dicha calle y diez y nueve metros setenta y seis centímetros de fondo al Norte, lindando con don José Villegas, por el Este con los señores Garafí Hermanos y por el Oeste con don Bernardo Escurra, aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de cuatro mil quinientos pesos. — A las 4 1|2 del mismo dia venderá también en el lugar de su ubicacion una finca baja situada en esta ciudad, construida en terreno compuesto de seis metros cuarenta y cuatro centímetros de frente al Norte sobre la calle Sarandí números 89 y 91 y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Pedro Vidal, por el Este con don José Antonio Bianqui y por el Oeste con la sucesion de don Manuel Perez, aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de siete mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivos avaluos, así como de que los gastos de escrituracion, certificados y derechos universitarios serán de cuenta de los compradores. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Montevideo, Agosto de 1906.—Juan P. Musto. Escribano Público.

Títulos buenos — Por más datos ver al rematador calle Sarandí número 60. 1936 ag 7

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Del hermoso terreno Calle Rivera número 333, con todas las mejoras que contiene: Dos piezas, cocina, letrina y aguas corrientes. Magnífica posicion y de gran porvenir. Frente al futuro «Parque Pereira», terrenos donados para dicha mejora municipal.

Los fondos dan frente á la prolongacion de la calle Chaná, ya abierta hasta el Boulevard Artigas, así es que próximamente el terreno tendrá dos frentes. La mitad del terreno está cercado de material con paredes maestras y con cuatro metros de cimientos, estos prontas para edificar sobre ellas, la otra mitad con tejidos de alambre. Empedrados, veredas y arrimos todo pago.

Area: 10 metros 95 centímetros de frente por 85 metros 90 centímetros fondo y en la linea del fondo 13 metros 636 milímetros.

Base bajísima: 2|3 partes 1.733 pesos 34 o|o.

La venta tendrá lugar el DOMINGO 26 de AGOSTO corriente á las 4 1|2 de la tarde de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña María Badano de Agnese y su hijo Agustín Agnese se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 26 del corriente mes á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion de un solar de terreno compuesto de una extension superficial de mil cincuenta y tres metros veinte y cinco decímetros cuadrados con el edificio que contiene lindante por su frente al Norte con la calle de Rivera por donde está señalada su puerta con el número 333 y por el Oeste y Sur con don Antonio Fernandez Echenique y por el Este con don José Dominguez y doña Isabel de Leon, aforado para el pago del impuesto Inmobiliario en la suma de dos mil seiscientos pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo, así como de que los gastos de escrituracion, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador.

El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del articulo 919 del Código de P. Civil.

Montevideo, Agosto 7 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Títulos buenos.—Por más datos ver al rematador, Sarandí número 60. 1935 ag 7

CENTRO RURAL

De Raúl B. Gómez y Ca.

Calle Cuareim número 67

¡PLANTAS!

EL JUEVES 23 de Agosto de 1906 á la 1 p. m.

Gran remate de plantas florestales y frutales del acreditado establecimiento Jardin del Siglo, un vagon del tranvía y un lote de aves finas. 2011 ag 20

Victorica y Muiños

En la Exposicion del Salto

Avisamos á los ganaderos del país que en la Exposicion del Salto remataremos 20 toros Durham y 10 Hereford, importados, y garantidos contra la tristeza.

Estos animales pertenecen al campo de aclimatacion establecido en Paysandú.

Por más datos á nuestro escritorio 25 de Mayo 494. 2016 v ag 31

Victorica y Muiños

SOLEMNE INAUGURACION Y REAPERTURA DE NUESTRO LOCAL DE VENTAS DE REPRODUCTORES.

CENTRO GANADERO

EL JUEVES 30 de Agosto á las 3 de la tarde reabriremos nuestro local situado en la calle Ibicuí entre Soriano y San José (antiguo cuartel de la Escolta Presidencial) con una gran

Feria de lanares

Pasarán en ese acto bajo martillo

130 carneros y ovejas

de las razas siguientes: Lincoln, Santhdown, Romny Marsh, Shropshire (caras negras) y Hampshire Down.

TODOS ESTOS PRODUCTOS SON IMPORTADOS DE INGLATERRA LLEGADOS HACE UN MES A NUESTRA CONSIGNACION, PUDIENDO GARANTIR QUE POCAS VECES SE VERAN ENTRE NOSOTROS ANIMALES TAN NOTABLES.

Detalles por catálogos

Por más datos á nuestro escritorio 25 de Mayo 494. 1995 ag 16

Vicente Lubrano

EL VI[ERNES] 31 de Agosto, á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres núm. 159.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio iniciado por don Francisco B. Helguera contra la sucesión de don José Freire por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el dia 31 del corriente mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Alguacil y Actuario, á la venta, en remate almoneda y al mejor postor, de una fracción de campo con los alambrados, poblaciones y mejoras, situado en el departamento de Minas, y compuesta de 36 hectáreas, 89 áreas, 40 centiáreas y 50 decímetros.—lindando por el Norte con don Pio Ruiz Diaz, por el Sud con don Matias Martinez, por el Oeste con don José Denis y por el Este con José Fermin Dominguez y el expresado don Pio Ruiz Diaz. Se previene que el mejor postor deberá consignar el dies por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y res núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1939 ag. 7.

José L. Laugaron

El Miercoles 22 de Agosto á la una y media de la tarde en la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto núm. 340, de mercaderías en general salvadas de la lancha «India» incendiada en el puerto.

El dia indicado á la una y media de la tarde venderé en la Barraca Argentina situada en la calle 25 de Agosto núm. 340 con intervención de la Dirección General de Aduanas y en presencia de los señores representantes de Agentes de Seguros del Lloyd señores Ed. Cooper é hijo y de Norte Americanos señor F. O. Crocker, procederé al remate de mercaderías salvadas del incendio de la lancha «India» como ser:

bultos repuestos de segaderas, bultos bombas desarmadas, bultos ferretería en general, cajones velocípedos para niños, 1 lote id id. atados acero en barras, varios cajones molinillos para café, cajones de hachas, 1 motor, varios cajones jabon Reuter, 1 lote grifos, cadenas, etc., bultos arados, 1 lote lámparas de pié, barricas vasos, carretillas de mano, pantallas de lámparas, relojes de madera, máquinas de escribir, cajones candados, bulones, 1 lote manceras y timones para arados, 1 lote de palas, cajones tubos, rollos lona, cajones palitos para colgar ropa, 1 lote cuerda de cáñamo, cartuchos cargados varios calibres, 1 lote papel de lija, 1 lote cornetas para fonógrafos, cajón tipo de goma, cajón tabaco en pasta (americano). Cantidad de conservas como ser: espárragos, langostino, langostas, ostras, mejillones, salsa de tomate, etc., varias piezas de metal blanco, cajón cueros para botines de color y negro, cajón fonógrafos, cajón con una bomba, taladros, bultos maquinarias, varios cajones naipes americanos y varios otros artículos que estarán á la vista.

Juegos de metal para lavatorio y de té, jarros cristal y metal, cadenas de metal para ohmbre y de señora, niveles, herramientas para carpinteros, cochecitos de mimbre, 4 cajones lápices de pizarra, etc.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponda, varios cajones de gazolina.

Venta al contado en oro sellado, despachado. 1996 ag. 16.

José L. Laugaron

EL VIERNES, 24 de Agosto, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

Importante remate — De 40 potros especiales del acreditado establecimiento Estancia Guaviyú, Comp. Limd.

Marca acreditada — 12 potros tordillos negros y 28 zainos, colorados, doradillos, etc.

VARIAS YUNTAS MUY ESPECIALES —ANIMALES DE GRAN ALZADA PARA TRABAJO Y PARA PASEO.

Estarán en Exposicion la víspera del remate de 2 á 6 de la tarde.

AL MISMO TIEMPO

1 charret con toldo para 6 personas.
2 juegos arreos para 1 caballo.
1 juego arreos para un caballo (con muy poco uso).
1 caballo malacara de tiro.
Kruger Padrillo Trakenen, oscuro, de tiro, hijo de padre y madre puros importados, tira solo y en yunta, nacido en la Estancia Cerros de San Juan propiedad de C. F. Lahusen.

EN SEGUIDA

1 toro Hereford puro, importado de 4 años.
1 toro Hereford puro de 2 1|2 años.
1 toro id id id 20 meses.
2 toros Durham puros importados de 28 meses.
4 carneros Rambouillet puros, importados de Francia.
2 carneros Romney Marsh.
6 carneros Rambouillet puros nacidos en el país.
2 toros Durham puros por cruza nacidos en el país. 1937 ag 11

2.o Gran Remate de Reproductores

PUROS IMPORTADOS DE INGLATERRA POR LOS SEÑORES WILSON HERMANOS Y PUROS POR CRUZA DE LOS MAS ACREDITADOS ESTABLECIMIENTOS DEL PAIS.

EL LUNES 27 de Agosto á las 2 de la tarde en mi local «El Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.

Detalle—5 toros Durham puros importados de Inglaterra, 5 id. Hereford puros importados de Inglaterra, 10 toros Durham puros por cruza nacidos en el país, 15 carneros Lincoln de medio galpon nacidos en el país, 15 ovejas Lincoln de medio galpon nacidos en el país.

MARTILLERO — *CONSIGNATARIO*

José L. Laugaron — Wilson Hnos

AL MISMO TIEMPO

Importado de Inglaterra por los señores Sidey y Moore—2 toros Durham puros y 4 Hereford, importados, 6 carneros Rambouillet importados de Francia, 4 toros Durham puros por cruza nacidos en el país.

Todos estos estarán en Exposicion la víspera del remate. 1937 ag. 7.

José L. Laugaron

EL LUNES 17 DE SETIEMBRE, á las 2 de la tarde.

En mi «Tattersall» calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

Importante remate de vacas y toros Durham importados de Inglaterra y Francia, lanares, etc.

Por cuenta de quien corresponda.

VACAS SHORTHORN

Origen Crushiam.

«Bride 3rd» H. B. U. 1151, colorada, nacida Octubre 13 de 1903.

«Coronation Rose» H. B. U. 1150, rosilla, nacida Agosto 9 de 1902.

«Salferton Rose» rosilla nacida el 20 de Agosto de 1903.

«White Rose» H. B. U. 1288, blanca, nacida el 7 de Enero de 1906.

DURHAM FRANCES

«Debora Beeswing» H. B. U. 1293, colorada, nacida el 9 de Agosto de 1903.

«Paulus» H. B. U. 1202, toro colorado, nacido el 20 de Junio de 1902.

30 borregas y ovejas Rambouillet, especiales, nacidas en la Cabaña «Euskara» del señor Pedro Nazabal.

Estarán en exposicion desde el 2 de Setiembre en adelante, en dicho local.

Caido el martillo todos los riesgos serán por cuenta de comprador.

Ventas al contado en oro sellado.

Próximamente mas detalles y catálogos.

1981 ag 9

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell
Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford** y **Durham** puras por cruza por lo que llamamos la atención de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros **Hereford**	puros por cruza.			
Id. **Durham**	id	id	id.	
Padrillos **Clydesdale**	id	id	id	(tiro pesado)
Id **Yorkshire**	id	id	id	(tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id	id	id	

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado en Montevideo.

Carlos D. Durán

Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del país

De un valioso campo, compuesto de 481 hectáreas, 4 áreas y 79 centiáreas

CON UNA UBICACION ENVIDIABLE, COMO QUE SOLO DISTA 1.00[0] METROS DE LA «ESTACION PORVENIR», LINEA FERREA DEL MIDLAND, EN LA QUE EXISTE EMBARCADERO DE GANADO, Y DISTANTE SOLAMENTE 20 KILOMETROS DE LA CIUDAD DE PAYSANDU.

Tierras inmejorables por su calidad, como que aquel fué dedicado durante varios años á la agricultura, existiendo alfalfa en abundancia y para dejar demostrado lo especial de sus pastos, baste decir que actualmente pastan en él 500 reses vacunas.

Las poblaciones y principalmente el galpon son igualmente valiosos representando un valor de 10.000 pesos. Dejo aquí constancia de la perfecta veracidad de esta afirmacion.

Linda por el limite Norte, uno de los mas extensos, con la «Cañada Isletas» que tiene aguadas permanentes, y lo divide del campo del señor Peirote, por el Sud con el camino de la Cuchilla de Palmar y por el Oeste con propiedad que perteneció á don Máximo Gallardo.

Dedicado actualmente para pastoreo, conteniendo comodidades para una quesería.

El campo se presta especialmente para cabaña ú otro establecimiento semejante, así como para ser dividido en chacras, por su especial configuracion y situacion.

EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE AGOSTO á las 2 en punto de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y al contado de la indicada fraccion de campo, garantiendo que será vendida por cualquier precio, por estar el propietario dispuesto á liquidar, porque se ausenta del país.

Puede visitarse fácilmente, pues se puede salvar á pié la pequeña distancia que lo separa de la «Estacion Porvenir». En el acto del remate hará una relacion detallada de las mejoras existentes.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará en el acto de suscribirse el boleto, la cantidad de 1.000 pesos en garantía de su compra.

El plano irá inserto en los carteles.

Por cualquier otro informe ocurrir á mi escritorio calle Ituzaingó número 119, esquina 25 de Mayo, de 3 á 4.

NOTA—Se oyen ofertas particulares sobre el campo en venta hasta el dia anterior al del remate. 1945 ag 8.